

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º ESO

## OBJETIVOS DE ETAPA DE LA ESO

La materia de segunda lengua extranjera: Francés contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.
- f) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.
- g) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- h) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

j) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

k) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones

artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA LA</b>	
<b>CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA</b>	

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». El alumnado logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se fomentarán activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>

Desde el área de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes subcompetencias :

1) Comunicación lingüística (CL).

- 2) Competencia digital (CD).
- 3) Aprender a aprender (AA).
- 4) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- 5) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- 6) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

### **1.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL):**

- Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
- Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
- Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
- Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
- Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
- Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

### **2.- COMPETENCIA DIGITAL (CD) :**

- Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés. □ Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
- Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
- Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

### **3.- APRENDER A APRENDER (AA):**

- Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.

- Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

#### **4.- COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC):**

- Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural. □ Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias culturales y de comportamiento.
- Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
- Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

#### **6.- SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE):**

- Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos... □ Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.
- Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
- Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos.

#### **7.- CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC):**

- Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
- Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.

- Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (hablar, conversar y escribir), receptivas (escuchar y leer) y basadas en la interacción o mediación.

## CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

### TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRES	MESES	DURACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE	14 SEMANAS	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	ENERO - MARZO	11 SEMANAS	C2, C5, C8
3er TRIMESTRE	MARZO-JUNIO	12 SEMANAS	C3, C4, C9, C10

### SECUENCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CONCRECIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN		SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	14 SESIONES	S.A. 1: <i>“Ma tribu”</i>	C1, C7
	14 SESIONES	S.A. 2: <i>“C’est moi l’artiste”</i>	C6, C7
2º TRIMESTRE	11 SESIONES	S.A. 3: <i>“Un coup de fil”</i>	C2, C5
	11 SESIONES	S.A. 4: <i>“Dans un magasin de vêtements”</i>	C5, C8
3er TRIMESTRE	12 SESIONES	S.A. 5: <i>“Après les cours”</i>	C3, C4
	12 SESIONES	S.A. 6: <i>“Un après-midi chez kevin”</i>	C9, C10

## ANÁLISIS Y AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN:

La programación es un documento flexible y abierto que admite cambios en su aplicación. Por ello, la temporalización podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso teniendo en cuenta necesidades y evolución del grupo.

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “MA TRIBU”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<b>I OBJETIVOS</b>  -Identificar el francés entre otras lenguas. -Presentarse y presentar a alguien. -Saludar y comunicarse en clase. - Identificar objetos y personas. -Contar hasta 20. - Conocer ciertos aspectos de Francia. - Descubrir nuevos sonidos.  <b>II CONTENIDOS</b>	1,7	1,2,3,5,10,11,13,14	CL, CD, CSC, AA, SIEE



<p>-Participación en conversaciones breves muy guiadas.</p> <p>-Petición de información oral (consignas de clase).</p> <p>-Comprensión de indicaciones y consignas escritas.</p> <p>-Producción escrita de pequeños diálogos relativos a la presentación.</p> <p><b>Léxico referido a:</b> Palabras semejantes en español y francés, saludos, consignas de clase, material de clase, números del 0 al 20, los colores, los días de la semana.</p> <p><b>Estructuras morfosintácticas:</b> <i>-Je m'appelle ..., Comment tu t'appelles ?</i> <i>- Qu'est-ce que c'est? C'est un / C'est une</i></p>			
--	--	--	--

<p>- <i>Qui est-ce? C'est..</i></p> <p>- <i>Les articles (le, la, les)</i></p> <p>- <i>Les articles (un, une, des)</i></p> <p><b>Patrones sonoros</b></p> <p>- <i>La liaison</i></p> <p>- <i>La “e” muda</i></p> <p>- <i>La “s” final muda</i></p> <p><b>III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.</b></p> <p>-Sensibilización a la lengua y a la cultura francesa.</p>			

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: “C’EST MOI L’ARTISTE”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<b>I OBJETIVOS</b>	6,7	10,11,13,14	CL, CD, CSC, AA, SIEE

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar y describir objetos.</li> <li>- Contar hasta 69</li> <li>- Preguntar la fecha de cumpleaños.</li> <li>- Expresar gustos y preferencias.</li> <li>-Descubrir la geografía francesa.</li> <li>-Descubrir nuevos sonidos.</li> </ul> <p><b>II CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en conversaciones acerca de gustos y actividades de ocio.</li> <li>- Descripción física y de carácter en la lengua oral y escrita.</li> </ul> <p><b>- Léxico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjetivos para describir.</li> <li>- Verbos que expresan acciones (<i>faire et jouer</i>)</li> <li>- Deportes y ocio.</li> <li>- Los meses del año</li> <li>- El material escolar</li> </ul>			
--	--	--	--

<p>- <b>Estructuras morfosintácticas:</b></p> <p>-Comment est-il? Il est + adjectif</p> <p>- Estructurasinterrogativas:  Qu'est-ce que tu aimes? /  Qu'est-ce que tu fais?</p> <p>-Presente de los verbos en –er</p> <p>- Los verbos aimer, adorer +  verbo en infinitivo +  quelquechose</p> <p>-Género y número de los  adjetivos regulares</p> <p>- El pronombre On</p> <p>- <i>La negación: ne...pas</i></p> <p><b>- Patrones sonoros</b></p> <p>- La diferencias entre “v” y “b”</p> <p><b>III ASPECTOS SOCIO-  CULTURALES Y  SOCIOLINGUISTICOS.</b></p> <p>-Hábitos de los jóvenes  franceses.</p>			
--	--	--	--

- Uso de la lengua extranjera para conocer literatura francófona.			
---	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “VIVE L’ÉCOLE”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>I OBJETIVOS</b></p> <p>Expresar la posesión  Preguntar y decir la hora  Hablar del colegio  Hacer preguntas acerca del horario  y las materias</p> <p><b>II CONTENIDOS</b></p> <p>- Petición de información para entablar relaciones personales.  - Expresión de acontecimientos habituales.</p> <p>- <b>Léxico:</b>  -El material escolar  - Las asignaturas  - La fecha</p>	2,5	1,2,3,5,6,7,8	AA, SIEE

<p><b>- Estructuras morfosintácticas:</b>  Pronombres tónicos  Adjetivos posesivos de un solo poseedor  Estructura: “Il y a” / “Il n’y a pas de/d”  Distintas estructuras interrogativas diversas</p> <p><b>- Patrones sonoros</b>  -La liaison  -El sonido “g”</p> <p><b>III ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.</b></p> <p>-La vida escolar en Francia.</p>			
--	--	--	--



--	--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: “EN FAMILLE”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>I OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir y dar una dirección</li> <li>- Presentar la familia.</li> <li>- Describir físicamente personas y animales.</li> </ul> <p><b>II CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción escrita y oral de personas y animales.</li> <li>- Ofrecimiento de información.</li> <li>- Establecimiento de una conversación básica sobre la familia.</li> </ul> <p><b>- Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las partes del cuerpo.</li> <li>- La familia</li> <li>- La descripción física</li> <li>- Los animales.</li> </ul>	<p>5,8</p>	<p>6,7,8,15,16,17</p>	<p>CL, CD, CSC, AA, SIEE</p>

<p><b>-Estructura morfosintáctica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los artículos contraídos</li> <li>- El femenino y el plural de los adjetivos.</li> <li>-El pronombre ON</li> <li>- El verbo “aller”</li> <li>.</li> </ul> <p><b>-Patrones sonoros.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El sonido “en”</li> </ul> <p><b>III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los animales de compañía y las fiestas y tradiciones en Francia.</li> </ul>			
--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: “MA VILLE”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>I OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir un barrio.</li> <li>- Situarse en el espacio.</li> <li>- Indicar un camino.</li> <li>- Hablar de las profesiones.</li> <li>- Descubrir sonidos nuevos.</li> </ul> <p><b>II CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación y descripción de ciudades.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información: la situación en el espacio.</li> <li>- Expresión de profesiones.</li> </ul>	<p>3,4</p>	<p>6,7,8</p>	<p>CL, CD, CSC</p>

<p><b>.Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La ciudad</li> <li>-Las profesiones</li> </ul> <p><b>. Estructura morfosintáctica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los artículos contraídos (du, de la, de l', des)</li> <li>-Los adjetivos numerales ordinales.</li> <li>-El femenino de las profesiones</li> <li>-Los verbos prendre, faire et venir.</li> <li>-Las preposiciones de lugar (sous, sur, entre, devant...)</li> <li>El imperativo afirmativo y negativo.</li> </ul> <p><b>.Patrones sonoros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los sonidos <i>u</i> y <i>ou</i></li> </ul> <p><b>III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.</b></p>			
---	--	--	--

-La ciudad de Toulouse.			



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: “IL FAIT BEAU”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>I OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hablar del tiempo</li> <li>- Hablar de los proyectos.</li> <li>- Indicar la procedencia y el lugar de residencia.</li> <li>- Descubrir regiones francesas.</li> </ul> <p><b>II CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión del tiempo atmosférico.</li> <li>- Expresión de sucesos futuros.</li> </ul> <p><b>. Léxico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las estaciones</li> <li>- La naturaleza.</li> <li>- Los números del 70 al 100.</li> <li>- Las sensaciones físicas.</li> <li>- El tiempo (hier, demain, aujourd’hui)</li> </ul>	<p>9,10</p>	<p>1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17.</p>	<p>CL, CSC, SIEE, CEC, AA,SIEE</p>

<p>- Distintos lugares para pasar las vacaciones.</p> <p><b>Estructura morfosintáctica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresiones para indicar el tiempo: “Ilfait... il y a du...”</li> <li>- El verbo <i>venir</i> en presente</li> <li>- Los interrogativos: <i>Quand, où...</i></li> <li>- Los artículos contractos (à + artículos determinados: au, à la, à l’, aux)</li> <li>- Estructura: Verbo <i>Habiter</i> + País o ciudad</li> <li>-El futurproche.</li> </ul> <p><b>.Patrones sonoros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El sonido <i>e</i> (bleu, fleur...)</li> </ul> <p><b>III ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los países de Europa, regiones</li> </ul>			
---	--	--	--

francesas y nacionalidades.			

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6)
4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos, breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)
7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)

8. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
10. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17).

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICABLES A LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

7. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).

11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

12. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

13. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

15. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales, aparte de las pruebas objetivas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables estipulados para este nivel.

La evaluación será global y tendrá diversas modalidades según el momento y situación en que se produzca:

- a) Evaluación inicial: Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno en cada situación de aprendizaje.
- b) Evaluación continua: tiene lugar a lo largo de todo el curso y se basa en el grado de consecución de los objetivos señalados. Se lleva a cabo a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno, destacando tanto el esfuerzo personal, como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.
- c) Evaluación final: tiene por función determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto.

También se tendrá en cuenta la auto y coevaluación del alumnado.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El control del rendimiento del alumnado se llevará a cabo, en general, mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Tareas, trabajos y proyectos realizados en los que se valorará:
  - a. Comprensión y expresión de los conceptos.
  - b. Capacidad para interpretar y relacionar la información.
  - c. Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.
  - d. Claridad expositiva.



- e. Puntualidad en la entrega.
- f. Presentación.

2.- La observación directa en el aula:

- a. Progreso en el aprendizaje: Si el alumnado muestra avances conceptuales.
- b. Trabajo cooperativo online: Si el alumnado asume la responsabilidad de las tareas asignadas, aplica rutinas de pensamiento y participa en la toma de decisiones, realiza las actividades propuestas en tiempo y forma, identifica y revisa los errores tanto en la elaboración del producto final como en sus aportaciones al grupo.
- c. Actitud ante la asignatura: Si el alumnado adopta una actitud activa y participativa en clase, presta atención y muestra interés por aprender, si tiene y pregunta dudas y lo hace de forma coherente y adecuada al momento.
- d. Habilidades sociales: Si el alumnado es respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.), con los materiales de sus compañeros y del centro y con las normas establecidas; si asiste con regularidad y es puntual en la incorporación al aula; si altera de forma negativa el funcionamiento de la clase.
- e. Actividades de comprensión lectora y oral, actividades de simulación y actividades para trabajar canciones, vídeos, páginas web, etc.

2.- Observación del cuaderno de trabajo (en dicho cuaderno se valorará la limpieza, el orden y la correcta expresión escrita).

3.- Pruebas objetivas (se realizarán dos pruebas por SA y por trimestre tanto orales como escritas) en las que se valorarán las cuatro destrezas comunicativas (expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita). Asimismo, también se realizarán las pruebas de diagnóstico iniciales correspondientes que permitan el diagnóstico de necesidades de atención individual.

4.- Portfolio digital:

El portfolio será el seguimiento de las actividades mediante el google classroom donde el alumno registre sus experiencias de aprendizaje y su reflexión sobre ellas (¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué situaciones me puede ser útil?, ¿qué parte de lo visto domino?, ¿qué necesito reforzar?).

Las diferentes destrezas comunicativas se valorarán como se indica a continuación:

- a) La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se llevará a cabo mediante:
- La participación y el interés del alumno por utilizar el francés en la clase (respuesta a preguntas, escenificación de monólogos o diálogos, entrevistas, etc.)
  - Los ejercicios de comprensión y expresión oral.
  - La aportación individual del alumnado a los trabajos orales de grupo (diálogos, presentaciones en Power-Point, entrevistas, canciones, obras de teatro, representaciones, juegos, etc.).
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre situaciones de comunicación reales.
- b) La evaluación de la capacidad para desenvolverse en la expresión escrita y utilizar estrategias y recursos que aseguren la comprensión también escrita se llevará a cabo mediante:
- Los trabajos individuales realizados en clase y en casa (tareas), collage, presentaciones, folletos, relatos, diarios, álbum de fotos, murales, publicidad, cuestionarios, encuestas, artículos de periódico, cómics...
  - Redacción de textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (signos de puntuación, cohesión y coherencia...). Cuaderno de trabajo.
  - Lecturas graduadas.
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre textos auténticos o creados para la clase.
- c) La evaluación del alumnado para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga socio cultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Todos los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar al alumnado conforman la nota de cada evaluación.

La evaluación de la asignatura girará entorno a cuatro apartados que se evaluarán a raíz de las rúbricas de calificación de los criterios de evaluación correspondientes al Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dichas rúbricas describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes y permiten comprobar el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Los calificadores establecidos en las rúbricas son los siguientes:

### **APARTADOS:**

EJERCICIOS EN EL AULA TRABAJOS PROYECTOS	ACTITUD PARTICIPACIÓN	CUADERNO DE CLASE PORTFOLIO	PRUEBAS OBJETIVAS
Cuaderno de ejercicios.  Expresión escrita y oral.	Participación activa.  Interés.  Atención.  Respeto.	Apuntes  Ejercicios  Calidad, orden, limpieza	Ejercicios de comprensión y expresión escrita.  Ejercicios de comprensión y expresión oral.

**NOTA:** En las evaluaciones extraordinarias solo se tendrá en cuenta la evaluación de las pruebas objetivas realizadas.

## **RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN:**

<b>RÚBRICAS</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
INSUFICIENTE	0-4
SUFICIENTE-BIEN	5-6
NOTABLE	7-8
SOBRESALIENTE	9-10

## **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Por esta razón, se plantean diferentes tipos de actividades, teniendo en cuenta los distintos niveles competenciales del alumnado: material y actividades de introducción-motivación, sobre conocimientos previos, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación-profundización y globales o finales.

<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO</b>	<b>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b>
Fichas de diversidad individual	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercicios suplementarios del cuaderno de actividades o propuestas por el docente y sugerencias de variantes o “prolongements”(ampliaciones).</li><li>• Trabajos y proyectos de investigación.</li></ul>

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE**

**Y**

## **ALUMNADO ABSENTISTA**

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE:**

#### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (sin continuidad)**

Aquel alumnado que no haya superado la materia de cursos anteriores, deberá realizar un dossier formado por un conjunto de actividades complementarias que facilitarán la adquisición de los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. Posteriormente, dicho alumnado deberá superar una prueba objetiva escrita sobre los contenidos de dicho dossier para cuya calificación se emplearán las correspondientes rúbricas. Para poder superar la materia con evaluación positiva, el alumnado deberá entregar el dossier realizado y superar la prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

El procedimiento de recuperación de la materia se llevará a cabo durante la segunda evaluación en el mes de marzo, y se comunicará al alumnado por medio del tablón informativo del Departamento.

#### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (con continuidad)**

En este caso, el docente llevará a cabo un seguimiento de cada alumno/a mediante el empleo de la evaluación continua y la observación directa (trabajo, participación y actitud), así como de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas objetivas escritas y orales. Si el alumno/a supera los contenidos mínimos del curso vigente, tendrá superados los del curso anterior. Para ello, deberá obtener una calificación mínima de suficiente en las pruebas objetivas y orales del curso en vigencia. En caso de no ser así, el alumno/a deberá realizar la correspondiente prueba objetiva escrita.

<b>EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE Y PROPUESTO PARA EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO (PMAR)</b>
---

Aquel alumnado que sea propuesto para el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento deberá recuperar la materia pendiente mediante la entrega de un dossier facilitado por el propio departamento de francés en el que figurarán actividades sobre los contenidos mínimos de cada nivel no superado y superar, asimismo, la prueba realizada durante el mes de marzo, obteniendo una calificación mínima de suficiente (5 puntos).

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO ABSENTISTA:**

El alumnado que supere el porcentaje de ausencias permitido, sin causa justificada, perderá el derecho a la correspondiente evaluación continua. Para superar la materia, deberán realizar una prueba final sobre los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. La evaluación positiva de la materia se conseguirá si se supera dicha prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

Asimismo, por su parte, aquel alumnado que, por causas médicas justificadas, no haya podido asistir a clase y haya perdido la evaluación continua, podrá realizar también una prueba final cuya calificación mínima para superarla ha de ser de Suficiente.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:**

En cuanto a la prueba extraordinaria de septiembre, ésta se basará en los contenidos mínimos de cada nivel y en ella se valorarán tres destrezas de las 4 trabajadas durante el curso escolar: comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral, así como ejercicios gramaticales y léxicos. La calificación mínima para superar dicha prueba deberá ser la de suficiente.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO

## OBJETIVOS DE ETAPA DE LA ESO

La materia de segunda lengua extranjera: Francés contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

n) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

o) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

p) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

q) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

r) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.

s) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.

t) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

u) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

v) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

w) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana,

textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

x) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

y) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

z) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones

artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA LA</b>	
<b>CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA</b>	

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». El alumnado logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se fomentarán activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>

Desde el área de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes subcompetencias :

7) Comunicación lingüística (CL).

8) Competencia digital (CD).

9) Aprender a aprender (AA).

10) Competencias sociales y cívicas (CSC).



- 11) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- 12) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

### **1.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL):**

- Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
- Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
- Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
- Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
- Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
- Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

### **2.- COMPETENCIA DIGITAL (CD) :**

- Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés. □ Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
- Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
- Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

### **3.- APRENDER A APRENDER (AA):**

- Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.
- Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

### **4.- COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC):**

- Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural. □ Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias culturales y de comportamiento.
- Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
- Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

#### **6.- SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE):**

- Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos...
- Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.
- Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
- Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos.

#### **7.- CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC):**

- Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
- Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.
- Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (hablar, conversar y escribir), receptivas

(escuchar y leer) y basadas en la interacción o mediación.

## CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

### TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRES	MESES	DURACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE	14 SEMANAS	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	ENERO - MARZO	11 SEMANAS	C2, C5, C8
3er TRIMESTRE	MARZO-JUNIO	12 SEMANAS	C3, C4, C9, C10

### SECUENCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CONCRECIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN		SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	14 SESIONES	S.A. 1: <i>“Mon look à moi”</i>	C1, C7
	14 SESIONES	S.A. 2: <i>“Ma vie quotidienne”</i>	C6, C7
2º TRIMESTRE	11 SESIONES	S.A. 3: <i>“Vive le sport!”</i>	C2, C5
	11 SESIONES	S.A. 4: <i>“Miam, c’est bon!”</i>	C5, C8
3er TRIMESTRE	12 SESIONES	S.A. 5: <i>“Week-end à la campagne”</i>	C3, C4
	12 SESIONES	S.A. 6: <i>“En ville”</i>	C9, C10

## ***UNIDAD 0 et 1: MON LOOK À MOI***

### **I OBJETIVOS**

- Presentarse
- Describir personas
- Contar hasta 60
- Expresar la hora.
- Formular preguntas
- Hablar de la ropa
- Expresar la intensidad
- Anunciar lo que se va a hacer

### **II CONTENIDOS**

- Participación en conversaciones breves muy guiadas.
- Petición de información oral (consignas de clase).
- Comprensión de indicaciones y consignas escritas.
- Producción escrita de pequeños diálogos presentándose.

#### **- Léxico:**

Palabras semejantes en español y francés

Consignas de clase

El ocio

Los números hasta el 100

El instituto: el material escolar y las asignaturas

La ropa, los zapatos, los accesorios

Los colores

La familia y las profesiones

**- Estructuras morfosintácticas:**

- Los interrogativos: *Qui, comment, où, pourquoi, quelle, combien...*

- *Très / Beaucoup*

- Los adjetivos demostrativos

- Los verbos: *être, avoir, faire, aller*

- Los verbos: *pouvoir y vouloir*

- Los verbos en *-er*

- Les articles (*le, la, les*)

- Les articles (*un, une, des*)

- *Le futur proche*

**- Patronessonoros**

- *La liaison*

- *La “e” muda*

- *La “s” final muda*

- *El sonido “ch” (chemise)*

**III ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

-Sensibilización a la lengua y a la cultura francesa.

## **UNIDAD 2: MA VIE QUOTIDIENNE**

### **I OBJETIVOS**

- Hablar de las actividades cotidianas
- Preguntar y decir las preferencias
- Expresar una acción reciente
- Comparar personas y objetos

### **II CONTENIDOS**

- Participación en conversaciones acerca de actividades cotidianas.
- Descripción física y de carácter y comparación en la lengua oral y escrita.

#### **- Léxico:**

- Las partes de la casa.
- Las tareas domésticas
- Los adjetivos

#### **- Estructuras morfosintácticas:**

- El comparativo: *plus que / moins que...*

- El imperativo
- Los verbospronominales
- El pasado reciente
- El verbo *venir*

- **Patrones sonoros**

- El sonido “e” (è, ai...)

**III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

- Los adolescentes y los videojuegos.

***UNIDAD 3: VIVE LE SPORT***

**I OBJETIVOS**

Expresar la posesión

Proponer actividades

Aceptar y rechazar propuestas

Dar órdenes

Hablar de deportes

**II CONTENIDOS**

- Mantenimiento de relaciones personales: invitar, aceptar, rechazar y dar explicaciones.



- Petición de información para entablar relaciones personales.
- Expresión de órdenes.

**- Léxico:**

- El deporte
- El ocio

**- Estructuras morfosintácticas:**

- Adjetivos posesivos
- Pronombres personales COI
- El verbo *devoir*
- Jouer à / faire du, de la...*
- *Oui / si*

**- Patronessonoros**

- La liaison
- El sonido “n” precedido por diferentes vocales.

**III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.**

- El deporte en Francia. Los Juegos Olímpicos de los jóvenes.

## **UNITÉ 4: MIAM, C'EST BON!**

### **I OBJETIVOS**

- Hablar de alimentos y platos típicos.
- Expresar cantidades.
- Pedir algo educadamente.

### **II CONTENIDOS**

- Descripción escrita y oral de hábitos alimentarios.
- Expresión de sensaciones.
- Petición de información.
- Establecimiento y mantenimiento de conversaciones para adquirir alimentos.

#### **- Léxico**

- Las partes del cuerpo.
- La familia
- La descripción física
- Los animales.

#### **- Estructura morfosintáctica.**

- Los artículos contraídos

- El femenino y el plural de los adjetivos.

-El pronombre ON

- El verbo “aller”

- **Patrones sonoros.**

-El sonido “en”

### **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.**

-Los animales de compañía y las fiestas y tradiciones en Francia.

## ***UNIDAD 5 : WEEK END À LA CAMPAGNE***

### **I OBJETIVOS**

-Expresar habilidades.

- Responder negativamente.

- Expresar la causa.

- Contar un hecho pasado.

### **II CONTENIDOS**

- Presentación y descripción del campo.

-Narración de acontecimientos pasados.

- Expresión de la causa y el interés.

**- Léxico**

El campo

Animales de la granja e insectos.

**- Estructura morfosintáctica**

El plural de los nombres en –al

El verbo “savoir”

El passé composé con “être” y “avoir”

La negación (ne...plus / ne...jamais / ne... rien)

**- Patrones sonoros**

-El sonido “gn”.

**III ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.**

-La Fiesta de la Naturaleza.

***UNIDAD 6 : EN VILLE***

**I OBJETIVOS**

-Hablar de los medios de transportes

-Expresar sensaciones.

- Indicar la localización .

- Expresar acciones en pasado.

## **II CONTENIDOS**

- Descripción de estados presentes y situaciones pasadas.

### **- Léxico.**

-Las tiendas y los comercios.

-Los medios de transporte.

### **- Estructura morfosintáctica**

El pronombre “y”.

Los verbos “attendre” y “descendre”.

La estructura “avoir + chaud, mal...”

### **- Patrones sonoros**

-El sonido “oi”(voiture)

## **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.**

-Adolescentes y gestión de la paga.

## **ANÁLISIS Y AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN:**

La programación es un documento flexible y abierto que admite cambios en su aplicación. Por ello, La temporalización podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso teniendo en cuenta necesidades y evolución del grupo. Las mismas se añadirán progresivamente en el siguiente apartado:

- 1ª Evaluación:

- 2ª Evaluación:

- 3ª Evaluación

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

11. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
12. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
13. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6)
14. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
15. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
16. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos, breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)
17. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)

18. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
19. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
20. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17).



## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICABLES A LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

19. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

20. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

21. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

22. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

23. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

24. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

25. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

26. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

27. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

28. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).

29. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

30. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

31. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

32. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

33. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

34. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

35. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

36. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales, aparte de las pruebas objetivas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables estipulados para este nivel.

La evaluación será global y tendrá diversas modalidades según el momento y situación en que se produzca:

- d) Evaluación inicial: Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno en cada situación de aprendizaje.
- e) Evaluación continua: tiene lugar a lo largo de todo el curso y se basa en el grado de consecución de los objetivos señalados. Se lleva a cabo a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno, destacando tanto el esfuerzo personal, como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.
- f) Evaluación final: tiene por función determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto.

También se tendrá en cuenta la auto y coevaluación del alumnado.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El control del rendimiento del alumnado se llevará a cabo, en general, mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Tareas, trabajos y proyectos realizados en los que se valorará:
  - a. Comprensión y expresión de los conceptos.
  - b. Capacidad para interpretar y relacionar la información.
  - c. Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.
  - d. Claridad expositiva.

- e. Puntualidad en la entrega.
- f. Presentación.

2.- La observación directa en el aula:

- f. Progreso en el aprendizaje: Si el alumnado muestra avances conceptuales.
- g. Trabajo cooperativo online: Si el alumnado asume la responsabilidad de las tareas asignadas, aplica rutinas de pensamiento y participa en la toma de decisiones, realiza las actividades propuestas en tiempo y forma, identifica y revisa los errores tanto en la elaboración del producto final como en sus aportaciones al grupo.
- h. Actitud ante la asignatura: Si el alumnado adopta una actitud activa y participativa en clase, presta atención y muestra interés por aprender, si tiene y pregunta dudas y lo hace de forma coherente y adecuada al momento.
- i. Habilidades sociales: Si el alumnado es respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.), con los materiales de sus compañeros y del centro y con las normas establecidas; si asiste con regularidad y es puntual en la incorporación al aula; si altera de forma negativa el funcionamiento de la clase.
- j. Actividades de comprensión lectora y oral, actividades de simulación y actividades para trabajar canciones, vídeos, páginas web, etc.

2.- Observación del cuaderno de trabajo (en dicho cuaderno se valorará la limpieza, el orden y la correcta expresión escrita).

3.- Pruebas objetivas (se realizarán dos pruebas por SA y por trimestre tanto orales como escritas) en las que se valorarán las cuatro destrezas comunicativas (expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita). Asimismo, también se realizarán las pruebas de diagnóstico iniciales correspondientes que permitan el diagnóstico de necesidades de atención individual.

4.- Portfolio digital:

El portfolio será el seguimiento de las actividades mediante el google classroom donde el alumno registre sus experiencias de aprendizaje y su reflexión sobre ellas (¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué situaciones me puede ser útil?, ¿qué parte de lo visto domino?, ¿qué necesito reforzar?).

Las diferentes destrezas comunicativas se valorarán como se indica a continuación:

- d) La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se llevará a cabo mediante:
- La participación y el interés del alumno por utilizar el francés en la clase (respuesta a preguntas, escenificación de monólogos o diálogos, entrevistas, etc.)
  - Los ejercicios de comprensión y expresión oral.
  - La aportación individual del alumnado a los trabajos orales de grupo (diálogos, presentaciones en Power-Point, entrevistas, canciones, obras de teatro, representaciones, juegos, etc.).
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre situaciones de comunicación reales.
- e) La evaluación de la capacidad para desenvolverse en la expresión escrita y utilizar estrategias y recursos que aseguren la comprensión también escrita se llevará a cabo mediante:
- Los trabajos individuales realizados en clase y en casa (tareas), collage, presentaciones, folletos, relatos, diarios, álbum de fotos, murales, publicidad, cuestionarios, encuestas, artículos de periódico, cómics...
  - Redacción de textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (signos de puntuación, cohesión y coherencia...). Cuaderno de trabajo.
  - Lecturas graduadas.
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre textos auténticos o creados para la clase.
- f) La evaluación del alumnado para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga socio cultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.).

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

Todos los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar al alumnado conforman la nota de cada evaluación.

La evaluación de la asignatura girará entorno a cuatro apartados que se evaluarán a raíz de las rúbricas de calificación de los criterios de evaluación correspondientes al Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dichas rúbricas describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes y permiten comprobar el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Los calificadores establecidos en las rúbricas son los siguientes:

### **APARTADOS:**

<b>EJERCICIOS EN EL AULA TRABAJOS PROYECTOS</b>	<b>ACTITUD PARTICIPACIÓN</b>	<b>CUADERNO DE CLASE PORTFOLIO</b>	<b>PRUEBAS OBJETIVAS</b>
Cuaderno de ejercicios.  Expresión escrita y oral.	Participación activa.  Interés.  Atención.  Respeto.	Apuntes  Ejercicios  Calidad, orden, limpieza	Ejercicios de comprensión y expresión escrita.  Ejercicios de comprensión y expresión oral.

**NOTA:** En las evaluaciones extraordinarias solo se tendrá en cuenta la evaluación de las pruebas objetivas realizadas.

### **RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN:**

RÚBRICAS	CALIFICACIÓN
INSUFICIENTE	0-4
SUFICIENTE-BIEN	5-6
NOTABLE	7-8
SOBRESALIENTE	9-10

### ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Por esta razón, se plantean diferentes tipos de actividades, teniendo en cuenta los distintos niveles competenciales del alumnado: material y actividades de introducción-motivación, sobre conocimientos previos, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación-profundización y globales o finales.

ACTIVIDADES DE REFUERZO	ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN
Fichas de diversidad individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios suplementarios del cuaderno de actividades o propuestas por el docente y sugerencias de variantes o “prolongements”(ampliaciones).</li> <li>• Trabajos y proyectos de investigación.</li> </ul>

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE

**Y**  
**ALUMNADO ABSENTISTA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE:**

**EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (sin continuidad)**

Aquel alumnado que no haya superado la materia de cursos anteriores, deberá realizar un dossier formado por un conjunto de actividades complementarias que facilitarán la adquisición de los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. Posteriormente, dicho alumnado deberá superar una prueba objetiva escrita sobre los contenidos de dicho dossier para cuya calificación se emplearán las correspondientes rúbricas. Para poder superar la materia con evaluación positiva, el alumnado deberá entregar el dossier realizado y superar la prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

El procedimiento de recuperación de la materia se llevará a cabo durante la segunda evaluación en el mes de marzo, y se comunicará al alumnado por medio del tablón informativo del Departamento.

**EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (con continuidad)**

En este caso, el docente llevará a cabo un seguimiento de cada alumno/a mediante el empleo de la evaluación continua y la observación directa (trabajo, participación y actitud), así como de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas objetivas escritas y orales. Si el alumno/a supera los contenidos mínimos del curso vigente, tendrá superados los del curso anterior. Para ello, deberá obtener una calificación mínima de suficiente en las pruebas objetivas y orales del curso en vigencia. En caso de no ser así, el alumno/a deberá realizar la correspondiente prueba objetiva escrita.



## **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE Y PROPUESTO PARA EL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO (PMAR)**

Aquel alumnado que sea propuesto para el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento deberá recuperar la materia pendiente mediante la entrega de un dossier facilitado por el propio departamento de francés en el que figurarán actividades sobre los contenidos mínimos de cada nivel no superado y superar, asimismo, la prueba realizada durante el mes de marzo, obteniendo una calificación mínima de suficiente (5 puntos).

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO ABSENTISTA:**

El alumnado que supere el porcentaje de ausencias permitido, sin causa justificada, perderá el derecho a la correspondiente evaluación continua. Para superar la materia, deberán realizar una prueba final sobre los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. La evaluación positiva de la materia se conseguirá si se supera dicha prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

Asimismo, por su parte, aquel alumnado que, por causas médicas justificadas, no haya podido asistir a clase y haya perdido la evaluación continua, podrá realizar también una prueba final cuya calificación mínima para superarla ha de ser de Suficiente.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:**

**En cuanto a la prueba extraordinaria de septiembre, ésta se basará en los contenidos mínimos de cada nivel y en ella se valorarán tres destrezas de las 4 trabajadas durante el curso escolar: comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral, así como ejercicios gramaticales y léxicos. La calificación mínima para superar dicha prueba deberá ser la de suficiente.**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º ESO

OBJETIVOS DE ETAPA DE LA ESO	
------------------------------	--

La materia de segunda lengua extranjera: Francés contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

- aa) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- bb) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- cc) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- dd) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- ee) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.
- ff) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.
- gg) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- hh) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- ii) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- jj) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 13) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
  - 14) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
  - 15) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA LA</b>	
<b>CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA</b>	

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». El alumnado logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se fomentarán activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

### **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Desde el área de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes subcompetencias :

21. Comunicación lingüística (CL).
22. Competencia digital (CD).
23. Aprender a aprender (AA).

24. Competencias sociales y cívicas (CSC).
25. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
26. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

### **1.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL):**

- a Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
- b Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
- c Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
- g. Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
- a Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
- b Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

### **2.- COMPETENCIA DIGITAL (CD):**

- Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés.  Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
- Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
- Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

### **3.- APRENDER A APRENDER (AA):**

- o Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
- o Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.
- o Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

### **4.- COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC):**

- a Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural.   
Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias

culturales y de comportamiento.

- b Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
- c Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

#### **6.- SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE):**

- o Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos...
  - Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.
- o Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
- o Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos.

#### **7.- CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC):**

- o Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
- o Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- o Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.
- o Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (hablar, conversar y escribir), receptivas (escuchar y leer) y basadas en la interacción o mediación.

# CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

## TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRES	MESES Y DURACIÓN	UNIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 14 SEMANAS	1 y 2	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	ENERO - MARZO 11 SEMANAS	3 y 4	C1, C2, C3, C4, C8
3er TRIMESTRE	MARZO –J UNIO 12 SEMANAS	5	C1, C3, C4, C8, C9, C10

### ANÁLISIS Y AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN:

La programación es un documento flexible y abierto que admite cambios en su aplicación. Por ello, la temporalización podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso teniendo en cuenta necesidades y evolución del grupo.

## **UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **UNITÉ 0 y 1: UN ÉCHANGE SCOLAIRE / DES GOÛTS ET DES COULEURS**

#### **I OBJETIVOS**

- Expresar proyectos
- Hablar de gustos y costumbres
- Hablar de la comida
- Contar una experiencia, una estancia en el extranjero.
- Hacer una apreciación

#### **II CONTENIDOS**

- Expresión de los gustos y las preferencias
- Expresión de sentimientos y emociones.

#### **- Léxico**

Los alimentos

Los pasatiempos  
Las actividades cotidianas  
El turismo  
Expresiones de tiempo  
El carácter (nombres y adjetivos)

**- Estructura morfosintáctica**

Los adjetivos posesivos  
El superlativo  
Repaso del Futuro próximo y del passé composé  
Los adverbios en –ment  
Los pronombres relativos qui, que, où  
La frecuencia  
La interrogación  
La negación  
Los verbos pronominales

**- Patrones sonoros**

-El acento tónico en francés.  
-La pronunciación: el valor semántico de la entonación (interrogación, afirmación y orden).  
- La pronunciación de “s” y “ss”

**III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Una ciudad francesa (Nîmes)  
El menú en el Self de un colegio  
Mariana, símbolo de Francia  
El principito

a **UNITÉ 2 UN MONDE D'ÉMOTION**

**I OBJETIVOS**

Expresar estados de ánimo  
Expresar la frecuencia  
Contar algo en pasado  
Comprender un artículo informativo

Llevar a cabo un debate

## **II CONTENIDOS**

- Expresión de las emociones
- Expresión de la opinión y la voluntad.
- Descripción de sucesos presentes, pasados y futuros.

### **- Léxico**

- Las emociones y los sentimientos (verbos, nombres y adjetivos)
- El tiempo y la frecuencia (adverbios y expresiones)

### **- Estructura morfosintáctica**

- El passé composé con los auxiliares être y avoir.
- La concordancia con el participio en el caso del auxiliar être.
- El pronombre COD

### **- Patrones sonoros**

- El sonido “e”.
- Las confusiones en el oral y el escrito entre el presente y el passé composé (je fais/j’ai fait)

## **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Las preocupaciones de los adolescentes en Francia

La francofonía

## **UNIDAD 3 LA TERRE ET NOUS**

### **I Objetivos**

- Situar una acción en el tiempo
- Expresar una obligación y una prohibición
- Expresar la posesión
- Comprender un documental escrito

### **II CONTENIDOS**

Expresión de la prohibición, la obligación y la posesión.

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso



### **.Gramática**

- Los pronombres posesivos
- El passé récent
- El présent continu (être en train de)
- El lugar del COD en las construcciones con infinitivo.
- La estructura “Il faut” y el verbo “devoir”

### **. Léxico**

La geografía: paisajes, océanos y continentes

El medioambiente

Los “ecogestos”

### **. Fonética**

- El ritmo de la frase, la noción de sílaba oral, la “e” muda y las pausas

## **III -ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.**

- Los juegos olímpicos en la antigüedad y actualmente.
- Los horóscopos en las publicaciones juveniles.

## **b UNIDAD 4: DU PASSÉ AU FUTUR**

### **I Objetivos**

- Describir un objeto o un invento
- Hablar de proyectos
- Hacer hipótesis sobre el futuro
- Hablar en un registro formal

### **II CONTENIDOS**

- Expresión de sucesos futuros
- Expresión de la intención, punto de vista...

#### **- Léxico**

- Los objetos: forma, tamaño, utilidad, peso y uso.

### **- Gramática**

- El tuteo y el tratamiento de « usted »
- Interrogación con inversión de sujeto
- El futuro simple
- La estructura “si + presente” + “futuro simple

### **- Fonética**

- Repaso de los puntos trabajados en los módulos anteriores.

## **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGUISTICOS.**

Concurso franceses de inventos

Origen y evolución del francés

## **UNIDAD 5 : LE PLAISIR DE LIRE**

### **I Objetivos**

- Describir situaciones protagonizadas por personas
- Describir hábitos pasados
- Entender un texto argumentativo

### **II CONTENIDOS**

Narración de hábitos pasados.

- Expresión de la opinión.

### **- Léxico**

La lectura y los géneros literarios

### **- Gramática**

- Los pronombres demostrativos
- Interrogación con inversión del sujeto
- El imperfecto
- Moiaussi / moi non plus

### **- Fonética**

Repaso de la sílaba tónica en las palabras francesas.

Entonación en las frases interrogativas.

## **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Leer libros, poemas y comic francófonos

### **UNIDAD 6: VACANCES À LA CARTE**

#### **I OBJETIVOS**

- Dar una orden, una consigna o un consejo
- Expresar un deseo
- Hablar de un lugar
- Entender estudios y encuestas en Internet

#### **II CONTENIDOS**

- Expresión de la cantidad
- Expresión oral y escrita en pasado o futuro sobre temas variados
- Elaboración de una encuesta

#### **- Léxico**

Las vacaciones

Lugares

Medios de transporte

Actividades

Alojamiento

#### **- Gramática**

- Repaso de los tiempos verbales.
- El pronombre relativo “où”
- Imperativo y pronombres personales
- El condicional

#### **- Fonética**

- Verificación de la correcta pronunciación del francés en general (consonantes y vocales)

### **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

- Los parques de atracciones
- Estancias lingüísticas
- Francia de Ultramar

#### **ANÁLISIS Y AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN:**

La programación es un documento flexible y abierto que admite cambios en su aplicación. Por ello, La temporalización podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso teniendo en cuenta necesidades y evolución del grupo. Las mismas se añadirán progresivamente en el siguiente apartado:

- 1ª Evaluación:
- 2ª Evaluación:
- 3ª Evaluación

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA EXTRAORDINARIA**

2. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
3. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
4. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los

ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6)

5. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
6. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
7. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos, breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)
8. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)
9. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
10. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
11. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o

distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17).

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICABLES A LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

- Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- 
- Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.
- 
- Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
- Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).
- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).
- Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y

sugerencias (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

- Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales, aparte de las pruebas objetivas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables estipulados para este nivel.

La evaluación será global y tendrá diversas modalidades según el momento y situación en que se produzca:

2. Evaluación inicial: Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno en cada situación de aprendizaje.

- Evaluación continua: tiene lugar a lo largo de todo el curso y se basa en el grado de consecución de los objetivos señalados. Se lleva a cabo a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno, destacando tanto el esfuerzo personal, como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.
- Evaluación final: tiene por función determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto.

También se tendrá en cuenta la auto y coevaluación del alumnado.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El control del rendimiento del alumnado se llevará a cabo, en general, mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Tareas, trabajos y proyectos realizados en los que se valorará:



- o Comprensión y expresión de los conceptos.
- o Capacidad para interpretar y relacionar la información.
- o Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.
- o Claridad expositiva.
- o Puntualidad en la entrega.
- o Presentación.

2.- La observación directa en el aula:

2. Progreso en el aprendizaje: Si el alumnado muestra avances conceptuales.
3. Trabajo cooperativo online: Si el alumnado asume la responsabilidad de las tareas asignadas, aplica rutinas de pensamiento y participa en la toma de decisiones, realiza las actividades propuestas en tiempo y forma, identifica y revisa los errores tanto en la elaboración del producto final como en sus aportaciones al grupo.
4. Actitud ante la asignatura: Si el alumnado adopta una actitud activa y participativa en clase, presta atención y muestra interés por aprender, si tiene y pregunta dudas y lo hace de forma coherente y adecuada al momento.
5. Habilidades sociales: Si el alumnado es respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.), con los materiales de sus compañeros y del centro y con las normas establecidas; si asiste con regularidad y es puntual en la incorporación al aula; si altera de forma negativa el funcionamiento de la clase.
6. Actividades de comprensión lectora y oral, actividades de simulación y actividades para trabajar canciones, vídeos, páginas web, etc.

3.- Observación del cuaderno de trabajo (en dicho cuaderno se valorará la limpieza, el orden y la correcta expresión escrita).

4.- Pruebas objetivas (se realizarán dos pruebas por SA y por trimestre tanto orales como escritas) en las que se valorarán las cuatro destrezas comunicativas (expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita). Asimismo, también se realizarán las pruebas de diagnóstico iniciales correspondientes que permitan el diagnóstico de necesidades de atención individual.

5.- Portfolio digital:

El portfolio será el seguimiento de las actividades mediante el google classroom donde el alumno registre sus experiencias de aprendizaje y su reflexión sobre ellas (¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué situaciones me puede ser útil?, ¿qué parte de lo visto domino?, ¿qué necesito reforzar?).

Las diferentes destrezas comunicativas se valorarán como se indica a continuación:

- La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se llevará a cabo mediante:
  - La participación y el interés del alumno por utilizar el francés en la clase (respuesta a preguntas, escenificación de monólogos o diálogos, entrevistas, etc.)
  - Los ejercicios de comprensión y expresión oral.
  - La aportación individual del alumnado a los trabajos orales de grupo (diálogos, presentaciones en Power-Point, entrevistas, canciones, obras de teatro, representaciones, juegos, etc.).
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre situaciones de comunicación reales.
- La evaluación de la capacidad para desenvolverse en la expresión escrita y utilizar estrategias y recursos que aseguren la comprensión también escrita se llevará a cabo mediante:
  - Los trabajos individuales realizados en clase y en casa (tareas), collage, presentaciones, folletos, relatos, diarios, álbum de fotos, murales, publicidad, cuestionarios, encuestas, artículos de periódico, cómics...
    - a Redacción de textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (signos de puntuación, cohesión y coherencia...). Cuaderno de trabajo.
    - b Lecturas graduadas.
    - c Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre textos auténticos o creados para la clase.
- 3. La evaluación del alumnado para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga socio cultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Todos los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar al alumnado conforman la nota de cada evaluación.

La evaluación de la asignatura girará entorno a cuatro apartados que se evaluarán a raíz de las rúbricas de calificación de los criterios de evaluación correspondientes al Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dichas rúbricas describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes y permiten comprobar el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Los calificadores establecidos en las rúbricas son los siguientes:

### APARTADOS:

EJERCICIOS EN EL AULA TRABAJOS PROYECTOS	ACTITUD PARTICIPACIÓN	CUADERNO CLASE PORTFOLIO	DE PRUEBAS OBJETIVAS
Cuaderno de ejercicios.  Expresión escrita y oral.	Participación activa.  Interés.  Atención.  Respeto.	Apuntes  Ejercicios  Calidad, limpieza	Ejercicios de comprensión y expresión escrita.  Ejercicios de comprensión y expresión oral.

**NOTA:** En las evaluaciones extraordinarias solo se tendrá en cuenta la evaluación de las pruebas objetivas realizadas.

	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
<b>1º Evaluación</b>	<b>2, 5, 7 y 10</b>	PRUEBAS OBJETIVAS*	<b>80%</b>
		-Participación, responsabilidad y esfuerzo. -Realización de tareas. -Seguimiento de la libreta: presentación, contenido, limpieza.	<b>20%</b>
<b>2º Evaluación</b>	<b>3, 6, 9 y 10</b>	PRUEBAS OBJETIVAS*	<b>80%</b>
		-Participación, responsabilidad y esfuerzo. -Realización de tareas. -Seguimiento de la libreta: presentación, contenido, limpieza.	<b>20%</b>
<b>3º Evaluación</b>	<b>1, 4, 8 y 10</b>	PRUEBAS OBJETIVAS*	<b>80%</b>
		-Participación, responsabilidad y esfuerzo. -Realización de tareas. -Seguimiento de la libreta: presentación, contenido, limpieza.	<b>20%</b>

### **RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN:**

RÚBRICAS	CALIFICACIÓN
INSUFICIENTE	0-4
SUFICIENTE-BIEN	5-6

NOTABLE	7-8
SOBRESALIENTE	9-10

## **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Por esta razón, se plantean diferentes tipos de actividades, teniendo en cuenta los distintos niveles competenciales del alumnado: material y actividades de introducción-motivación, sobre conocimientos previos, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación-profundización y globales o finales.

ACTIVIDADES DE REFUERZO	ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN
Fichas de diversidad individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios suplementarios del cuaderno de actividades o propuestas por el docente y sugerencias de variantes o “prolongements”(ampliaciones).</li> <li>• Trabajos y proyectos de investigación.</li> </ul>

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE**

**Y**

### **ALUMNADO ABSENTISTA**

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE:**

### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (sin continuidad)**

Aquel alumnado que no haya superado la materia de cursos anteriores, deberá realizar un dossier formado por un conjunto de actividades complementarias que facilitarán la adquisición de los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. Posteriormente, dicho alumnado deberá superar una prueba objetiva escrita sobre los contenidos de dicho dossier para cuya calificación se emplearán las correspondientes rúbricas. Para poder superar la materia con evaluación positiva, el alumnado deberá entregar el dossier realizado y superar la prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

El procedimiento de recuperación de la materia se llevará a cabo durante la segunda evaluación en el mes de marzo, y se comunicará al alumnado por medio del tablón informativo del Departamento.

### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (con continuidad)**

En este caso, el docente llevará a cabo un seguimiento de cada alumno/a mediante el empleo de la evaluación continua y la observación directa (trabajo, participación y actitud), así como de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas objetivas escritas y orales. Si el alumno/a supera los contenidos mínimos del curso vigente, tendrá superados los del curso anterior. Para ello, deberá obtener una calificación mínima de suficiente en las pruebas objetivas y orales del curso en vigencia. En caso de no ser así, el alumno/a deberá realizar la correspondiente prueba objetiva escrita.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO ABSENTISTA:**

El alumnado que supere el porcentaje de ausencias permitido, sin causa justificada, perderá el derecho a la correspondiente evaluación continua. Para superar la materia, deberán realizar una prueba final sobre los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. La evaluación positiva de la materia se conseguirá si se supera dicha prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

Asimismo, por su parte, aquel alumnado que, por causas médicas justificadas, no haya podido asistir a clase y haya perdido la evaluación continua, podrá realizar también una prueba final

cuya calificación mínima para superarla ha de ser de Suficiente.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:**

**En cuanto a la prueba extraordinaria de septiembre, ésta se basará en los contenidos mínimos de cada nivel y en ella se valorarán tres destrezas de las 4 trabajadas durante el curso escolar: comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral, así como ejercicios gramaticales y léxicos. La calificación mínima para superar dicha prueba deberá ser la de suficiente.**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º ESO

## OBJETIVOS DE ETAPA DE LA ESO

La materia de segunda lengua extranjera: Francés contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

kk) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

ll) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

mm) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

nn) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

oo) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.

pp) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.

qq) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

rr) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

ss) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.



tt) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana,

textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

uu) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

vv) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

ww) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones

artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA LA</b>	
<b>CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA</b>	

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». El alumnado logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se fomentarán activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>

Desde el área de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes subcompetencias :

16) Comunicación lingüística (CL).

17) Competencia digital (CD).

18) Aprender a aprender (AA).

19) Competencias sociales y cívicas (CSC).

- 20) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- 21) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

### **1.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL):**

- Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
- Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
- Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
- Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
- Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
- Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

### **2.- COMPETENCIA DIGITAL (CD) :**

- Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés. □ Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
- Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
- Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

### **3.- APRENDER A APRENDER (AA):**

- Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.
- Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

### **4.- COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC):**

- Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural. □ Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias culturales y de comportamiento.
- Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
- Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

#### **6.- SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE):**

- Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos...
- Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.
- Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
- Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos.

#### **7.- CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC):**

- Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
- Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.
- Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (hablar, conversar y escribir), receptivas

**(escuchar y leer) y basadas en la interacción o mediación.**

## CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

### TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRES	MESES	DURACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE	14 SEMANAS	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	ENERO - MARZO	12 SEMANAS	C2, C5, C8, C9, C10
3er TRIMESTRE	MARZO-JUNIO	11 SEMANAS	C2, C5, C8, C3, C4
			C9, C10

### SECUENCIACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE CONCRECIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN		SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	11 SESIONES	S.A. 1: " <i>À chacun son rythme</i> "	C1, C7
	11 SESIONES	S.A. 2: " <i>Temps forts</i> "	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	12 SESIONES	S.A. 3: " <i>Voyage, voyages</i> "	C2, C5, C8, C9, C10
	12 SESIONES		
3er TRIMESTRE	13 SESIONES	S.A. 4: " <i>C'est mon choix!</i> "	C2, C5, C8, C3, C4

	13 SESIONES	C9, C10
--	-------------	---------

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “À CHACUN SON RYTHME”**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
1.Componente funcional -Preguntar la hora y los horarios -Expresar la obligación y hablar de la vida cotidianas -Proponer, aceptar o rechazar una salida -Fijar una cita -Invitar y dar instrucciones -Hablar de proyectos -Hablar del pasado	1,6	3, 5, 9, 11, 13, 16 y 21.	CL, CD, AA, SIEE

<p>2.Componente lingüístico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Il faut/devoir + infinitivo</li> <li>-El verbo devoir, vouloir y pouvoir</li> <li>-Verbos pronominales en presente</li> <li>-El pronombre ON/NOUS</li> <li>-El futuro próximo y el imperativo</li> <li>-El passé composé</li> </ul> <p>3. Aspectos sociolingüísticos y socioculturales</p> <p>El reparto de las tareas domésticas en el hogar</p>			
--	--	--	--

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “TEMPS FORTS”**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1.Componente funcional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Completar un cuestionario</li> <li>-Hablar de rituales y fiestas</li> <li>-Llamar/responder por teléfono</li> <li>-Dar consejos</li> </ul>	1,6	1,2, 3, 5, 6,	CL, CD, AA, SIEE

<p>-Evocar hechos pasados</p> <p>-Comprender informaciones biográficas</p> <p>-Describir físicamente a una persona y evocar parecidos.</p> <p>2.Componente lingüístico</p> <p>1. Conocimientos lingüísticos</p> <p>-Estructuras de preguntas</p> <p>-Le passé récent et le futur proche</p> <p>-Le passé composé avec Être</p> <p>-Chez + pronom tonique</p> <p>3.Aspectos sociolingüísticos y socioculturales</p> <p>La chanson française</p>			
--	--	--	--



**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “VOYAGE, VOYAGES”**

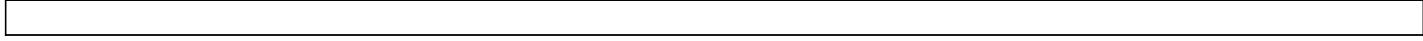
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
1.Componente funcional -Hablar de las estaciones -Expresar sensaciones, percepciones y sentimientos -Comprender informaciones sencillas sobre el clima y el tiempo meteorológico -Situar un evento en el año -Situar un lugar geográfico y presentar características de estos lugares -Hablar de actividades al aire libre -Comprender y redactar un programa de visita -Hablar del ocio y de las actividades culturales -Escribir una carta de vacaciones	2,5, 9, 10	5, 7, 11, 13, 16, 18,20.	CL, CD, CSC, AA, SIEE

<p>2.Componente lingüístico</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Le présent continu</li> <li>-Le futur</li> <li>-Estructuras para hablar del tiempo</li> <li>-Le pronom Y</li> </ul> <p>3.Aspectos sociolingüísticos y socioculturales</p> <p>La chanson francophone</p>			
--	--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “C’EST MON CHOIX”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Componente funcional               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Hablar de los gustos y del consumo de alimentos</li> <li>-Comprender y redactar un menú</li> <li>-Describir un conjunto de ropa</li> <li>-Hacer una apreciación positiva/negativa</li> <li>-Dar consejos</li> <li>-Elegir un regalo para alguien</li> <li>-Caracterizar un objeto, indicar su función</li> </ul> </li> </ul>	5,8, 3, 4	2, 6, 7, 8, 9, 13, 16, 17, 21.	CL, CD, CSC, AA, SIEE

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Componente lingüístico <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los artículos partitivos</li> <li>-La cantidad negativa</li> <li>-Estructuras para dar consejos</li> <li>-Los pronombres COD y COI</li> <li>-Los pronombres relativos QUE/QUI</li> </ul> </li>   <li>● Aspectos sociolingüísticos y socioculturales <ul style="list-style-type: none"> <li>Philippe Starck et le dessin. Les couleurs et leur symbolique</li> </ul> </li> </ul>			
---	--	--	--



## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

27. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
28. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
29. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6)
30. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
31. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
32. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos, breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)
33. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio

aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)

34. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
35. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
36. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17).

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICABLES A LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

37. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

38. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

39. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

40. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

41. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

42. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

43. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

44. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

45. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera



sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

46. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).

47. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

48. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

49. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

50. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

51. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

52. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

53. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

54. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales, aparte de las pruebas objetivas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables estipulados para este nivel.

La evaluación será global y tendrá diversas modalidades según el momento y situación en que se produzca:

- g) Evaluación inicial: Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno en cada situación de aprendizaje.
- h) Evaluación continua: tiene lugar a lo largo de todo el curso y se basa en el grado de consecución de los objetivos señalados. Se lleva a cabo a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno, destacando tanto el esfuerzo personal, como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.
- i) Evaluación final: tiene por función determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto.

También se tendrá en cuenta la auto y coevaluación del alumnado.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El control del rendimiento del alumnado se llevará a cabo, en general, mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Tareas, trabajos y proyectos realizados en los que se valorará:
  - a. Comprensión y expresión de los conceptos.
  - b. Capacidad para interpretar y relacionar la información.
  - c. Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.

- d. Claridad expositiva.
- e. Puntualidad en la entrega.
- f. Presentación.

2.- La observación directa en el aula:

- k. Progreso en el aprendizaje: Si el alumnado muestra avances conceptuales.
- l. Trabajo cooperativo: Si el alumnado asume la responsabilidad de las tareas asignadas, aplica rutinas de pensamiento y participa en la toma de decisiones, realiza las actividades propuestas en tiempo y forma, identifica y revisa los errores tanto en la elaboración del producto final como en sus aportaciones al grupo.
- m. Actitud ante la asignatura: Si el alumnado adopta una actitud activa y participativa en clase, presta atención y muestra interés por aprender, si tiene y pregunta dudas y lo hace de forma coherente y adecuada al momento.
- n. Habilidades sociales: Si el alumnado es respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.), con los materiales de sus compañeros y del centro y con las normas establecidas; si asiste con regularidad y es puntual en la incorporación al aula; si altera de forma negativa el funcionamiento de la clase.
- o. Actividades de comprensión lectora y oral, actividades de simulación y actividades para trabajar canciones, vídeos, páginas web, etc.

3.- Observación del cuaderno de trabajo (en dicho cuaderno se valorará la limpieza, el orden y la correcta expresión escrita) y del cuadernillo de actividades.

4.- Pruebas objetivas (se realizarán dos pruebas por unidad y por trimestre tanto orales como escritas) en las que se valorarán las cuatro destrezas comunicativas (expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita). Asimismo, también se realizarán las pruebas de diagnóstico iniciales correspondientes que permitan el diagnóstico de necesidades de atención individual.

5.- Portfolio:

El portfolio será un documento (cuadernillo) donde el alumno registre sus experiencias de aprendizaje y su reflexión sobre las mismas (¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué situaciones me puede ser útil?, ¿qué parte de lo visto domino?, ¿qué necesito reforzar?).

Las diferentes destrezas comunicativas se valorarán como se indica a continuación:

- g) La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se llevará a cabo mediante:
- La participación y el interés del alumno por utilizar el francés en la clase (respuesta a preguntas, escenificación de monólogos o diálogos, entrevistas, etc.)
  - Los ejercicios de comprensión y expresión oral.
  - La aportación individual del alumno/a a los trabajos orales de grupo (diálogos, presentaciones en Power-Point, entrevistas, canciones, obras de teatro, representaciones, juegos, etc.).
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre situaciones de comunicación reales.
- h) La evaluación de la capacidad para desenvolverse en la expresión escrita y utilizar estrategias y recursos que aseguren la comprensión también escrita se llevará a cabo mediante:
- Los trabajos individuales realizados en clase y en casa (tareas), collage, presentaciones, folletos, relatos, diarios, álbum de fotos, murales, publicidad, cuestionarios, encuestas, artículos de periódico, cómics...
  - Redacción de textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (signos de puntuación, cohesión y coherencia...). □ Cuaderno de trabajo y cuadernillo de actividades.
  - Lecturas graduadas.
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre textos auténticos o creados para la clase.
- i) La evaluación de los alumnos/as para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga socio cultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Todos los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar al alumnado conforman la nota de cada evaluación.

La evaluación de la asignatura girará entorno a cuatro apartados que se evaluarán a raíz de las rúbricas de calificación de los criterios de evaluación correspondientes al Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dichas rúbricas describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes y permiten comprobar el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Los calificadores establecidos en las rúbricas son los siguientes:

### **APARTADOS:**

EJERCICIOS EN EL AULA TRABAJOS PROYECTOS	ACTITUD PARTICIPACIÓN	CUADERNO DE CLASE PORTFOLIO	PRUEBAS OBJETIVAS
Cuaderno de ejercicios.  Expresión escrita y oral.	Participación activa.  Interés.  Atención.  Respeto.	Apuntes  Ejercicios  Calidad, orden, limpieza	Ejercicios de comprensión y expresión escrita.  Ejercicios de comprensión y expresión oral.

**NOTA:** En las evaluaciones extraordinarias solo se tendrá en cuenta la evaluación de las pruebas objetivas realizadas.

### **RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN:**

<b>RÚBRICAS</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
INSUFICIENTE	0-4
SUFICIENTE-BIEN	5-6
NOTABLE	7-8
SOBRESALIENTE	9-10

### **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Por esta razón, se plantean diferentes tipos de actividades, teniendo en cuenta los distintos niveles competenciales del alumnado: material y actividades de introducción-motivación, sobre conocimientos previos, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación-profundización y globales o finales.

<b>ACTIVIDADES DE REFUERZO</b>	<b>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b>
□ Fichas de diversidad individual	<ul style="list-style-type: none"><li>● Ejercicios suplementarios del cuaderno de actividades o propuestas por el docente y sugerencias de variantes o “prolongements”(ampliaciones).</li><li>● Trabajos y proyectos de investigación.</li></ul>

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE**

**Y**

## **ALUMNADO ABSENTISTA**

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE:**

#### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (sin continuidad)**

Aquel alumnado que no haya superado la materia de cursos anteriores, deberá realizar un dossier formado por un conjunto de actividades complementarias que facilitarán la adquisición de los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel. Posteriormente, dicho alumnado deberá superar una prueba objetiva escrita sobre los contenidos de dicho dossier para cuya calificación se emplearán las correspondientes rúbricas. Para poder superar la materia con evaluación positiva, el alumnado deberá superar la prueba con la calificación mínima de suficiente.

El procedimiento de recuperación de la materia se llevará a cabo durante la segunda evaluación en el mes de marzo, y se comunicará al alumnado por medio del tablón informativo del Departamento.

#### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (con continuidad)**

En este caso, el docente llevará a cabo un seguimiento de cada alumno/a mediante el empleo de la evaluación continua y la observación directa (trabajo, participación y actitud), así como de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas objetivas escritas y orales. Si el alumno/a supera los contenidos mínimos del curso vigente, tendrá superados los del curso anterior. Para ello, deberá obtener una calificación mínima de Suficiente en las pruebas objetivas y orales del curso en

vigencia. En caso de no ser así, el alumno/a deberá realizar la correspondiente prueba objetiva escrita.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO ABSENTISTA:**

El alumnado que supere el porcentaje de ausencias permitido, sin causa justificada, perderá el derecho a la correspondiente evaluación continua. Para superar la materia, deberán realizar una prueba final sobre los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. La evaluación positiva de la materia se conseguirá si se supera dicha prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

Asimismo, por su parte, aquel alumnado que, por causas médicas justificadas, no haya podido asistir a clase y haya perdido la evaluación continua, podrá realizar también una prueba final cuya calificación mínima para superarla ha de ser de Suficiente.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:**

En cuanto a la prueba extraordinaria de septiembre, ésta se basará en los contenidos mínimos de cada nivel y en ella se valorarán tres destrezas de las 4 trabajadas durante el curso escolar: comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral, así como ejercicios gramaticales y léxicos. La calificación mínima para superar dicha prueba deberá ser la de suficiente.



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACH

<b>OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO</b>	
---	--

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

La materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la adquisición de la competencia en Comunicación lingüística (CL). El uso de la lengua como instrumento que permite desarrollar tareas sociales implica que el alumnado debe manejar las destrezas orales y escritas en su doble vertiente de comprensión y producción (expresión e interacción). De esa manera, se estimulan y despliegan una serie de destrezas y conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos necesarios para la comunicación real y efectiva. El alumnado de ambas etapas puede hacer uso de un repertorio de habilidades y estrategias que ya posee en su lengua materna y trasladarlo al aprendizaje de un nuevo idioma: organizar el discurso, utilizar recursos gestuales, distinguir la idea general y detalles relevantes de un texto, inferir significados de léxico o estructuras mediante el contraste con su propia lengua, usar diccionarios y otros documentos de consulta... Se ha de tener en cuenta que El MCER define las competencias como «la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones» y define al individuo como agente social. En ese sentido, las cinco actividades de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir e interactuar) cobran sentido en la medida en que su uso está supeditado a la participación en situaciones de

interacción social.

Para la puesta en marcha de las actividades de comprensión o producción oral en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se trabajarán actividades reales o simuladas que partan de aspectos familiares para el alumnado o que despierten su interés para, más adelante, ser usadas en contextos cotidianos en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Para ello, los alumnos y alumnas deberán utilizar, entre otros, sus conocimientos léxicos, sintácticos, fonológicos y de organización del discurso, al igual que los aspectos sociolingüísticos que vayan adquiriendo progresivamente. Lo mismo ocurre con las actividades de comprensión y producción escrita: en éstas se abordan aspectos como la comprensión de las ideas generales o específicas, la distinción del tema, del léxico y los signos de puntuación y elementos organizativos del discurso para ponerlos en práctica en situaciones de comunicación, como intercambiar correspondencia personal o formal, escribir y leer mensajes o completar formularios.

De igual forma, en la etapa de Bachillerato se profundizará en el desarrollo de la competencia en Comunicación lingüística por medio de la inclusión de contextos de uso de la lengua más ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos. En esta etapa resulta fundamental el contacto con diversos tipos de textos para acceder a las fuentes originales del saber e interpretarlas con conciencia crítica, así como la capacidad para interactuar de forma colaborativa con diferentes interlocutores a través de diferentes medios y soportes. El desarrollo del dominio de elementos lingüísticos más complejos y menos habituales es también una característica determinante en esta etapa.

Con todo ello, para el adecuado desarrollo de esta competencia en ambas etapas resulta necesario atender a los cinco componentes que la constituyen: el *Componente Lingüístico*, con sus distintas dimensiones (la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica), el *Componente Pragmático-discursivo*, con sus dimensiones sociolingüística, pragmática y discursiva; el *Componente Sociocultural*, que incluye el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural; el *Componente Estratégico*, que engloba estrategias comunicativas, socioafectivas, cognitivas y metacognitivas, y, por último, el *Componente Personal* (actitud, motivación y personalidad).

Actualmente, el acceso a recursos auténticos o didácticos en una lengua extranjera está al alcance de más personas que nunca en la historia. Las TIC siguen abriendo un inmenso abanico de posibilidades para aproximarse a otras culturas de manera inmediata y real desde cualquier lugar. Esto condiciona la forma de aprender del alumnado, puesto que puede experimentar por sí mismo, con el auxilio de diversos y potentes medios, comunicándose con hablantes de otra lengua, navegando y creando materiales, entre otras opciones, tanto dentro como fuera del contexto

educativo. Así contribuye esta materia a la adquisición de la *Competencia digital* (CD) en la ESO: los alumnos y alumnas usarán la Red para establecer contacto social y elaborar trabajos y proyectos, lo que implica el dominio de aspectos como el uso correcto de motores de búsqueda, el manejo de recursos básicos de procesamiento de textos, programas o aplicaciones y redes sociales, al igual que la discriminación de las fuentes desechando aquellas que sean poco fiables, propiciando de modo indirecto la consecución de nociones de seguridad básicas, así como de los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos online.

En Bachillerato el alumnado deberá también leer y escuchar textos a través de medios informáticos, localizando, extrayendo y tratando la información de un modo crítico, analizándola y sintetizándola, para integrarla en esquemas previos de conocimiento al elaborar sus propias producciones digitales escritas y orales en diferentes formatos (texto, audio, vídeo, imágenes), que pondrá a disposición de otros usuarios. Para ello, deberá conocer y escoger las herramientas y redes sociales que mejor se adapten a la tarea que deba desempeñar (wikis, blogs, foros, editores de vídeos...), comprendiendo y valorando que el uso compartido de conocimiento y recursos aumenta la motivación a la vez que añade un elemento que ayuda a la resolución de problemas: la inteligencia colectiva. El tratamiento de la Competencia digital dentro de esta etapa también implica adquirir consciencia de los derechos y libertades de los usuarios de la red, al igual que el uso ético y legal de este medio.

Aprender una lengua implica el conocimiento y el manejo de una serie de estrategias que permitan al alumnado asumir gradualmente su propio progreso y servirse de los recursos a su alcance de manera autónoma y efectiva con el fin de seguir aprendiendo durante toda la vida. Para ello es fundamental que se activen el conocimiento y el control sobre los propios procesos de aprendizaje. Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia *Aprender a aprender* (AA) en ambas etapas, ya que, en sus contenidos, criterios de evaluación y estándares, incorpora estrategias de comprensión y producción, tanto directas como indirectas. Los alumnos y alumnas deberán adquirir y aplicar las estrategias adecuadas al tipo de tareas y actividades que desarrollan en un momento dado como el uso de apoyo visual y del contexto para facilitar la comprensión y reajustar el mensaje, asistirse de recursos no verbales, colaborar con otras personas para mantener el discurso, observar cómo aprenden los demás, ayudarse de diccionarios bilingües, monolingües o visuales con el fin de compensar sus carencias lingüísticas, emplear organizadores gráficos... Un aspecto significativo abordado desde esta materia es el aprendizaje de estrategias metacognitivas, de modo que el alumnado aprenderá a planificar su trabajo, a marcarse metas, a escuchar activamente, a identificar el objetivo de una tarea determinada, a supervisar su trabajo y a autoevaluarse, aceptando el error como parte fundamental del aprendizaje y reflexionando sobre sus propios progresos,

mediante el manejo de medios como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o diarios de aprendizaje. Las estrategias sociales y afectivas suponen también un aspecto fundamental en el aprendizaje de una lengua extranjera: aprender a motivarse, cooperar en las tareas, desarrollar el entendimiento entre culturas, tener conciencia sobre aquello que se desconoce, pedir aclaraciones, preguntar, observar una actitud positiva frente al estudio, adquirir la suficiente autoconfianza a través del planteamiento de metas asumibles o valerse de la música y del sentido del humor para establecer y mantener contacto con otras personas constituyen elementos que deben ser incorporados al proceso de aprender a aprender a lo largo de toda la vida. Por último, el estudio de una lengua extranjera requiere aprender a usar estrategias cognitivas y memorísticas como, por ejemplo, el uso de palabras clave para deducir el significado de una frase, asociar palabras, transferir elementos de la lengua materna a la extranjera, destacar ideas o términos, aprovechar las oportunidades ofrecidas para practicar la lengua, etc.

La lengua extranjera es, sin duda, una puerta abierta a una nueva realidad, a otras culturas y costumbres cuyo conocimiento permite a los alumnos y a las alumnas participar en una sociedad globalizada, multicultural y plurilingüe en la que los flujos migratorios son crecientes, y que demanda de su ciudadanía el ejercicio del diálogo y de la tolerancia entre culturas para construir una sociedad más democrática y libre de estereotipos y prejuicios. En esta materia, se invita al alumnado a reforzar las *Competencias sociales y cívicas* (CSC) en ambas etapas a través del empleo de las convenciones sociales y normas de cortesía, de la utilización de un lenguaje verbal y no verbal adecuado a los diferentes registros, de la observación de la «netiqueta» y del conocimiento de aspectos relativos a la organización del trabajo en grupo. Se incita tanto al respeto a las diferencias que se produce a través del análisis crítico, como a la participación responsable en actividades culturales y socioculturales de la lengua en cuestión, aspectos que permiten al alumnado valorar las diferencias para así comprender otras formas de vida que le sirvan para comunicarse provechosamente en distintos entornos, y que, además, contribuyen a desarrollar habilidades sociales como llegar a acuerdos o resolver conflictos de forma constructiva. En la etapa de Bachillerato además se reforzarán estas actitudes y valores y se profundizará en el conocimiento de conceptos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo y a los valores democráticos, haciendo énfasis en la comunicación constructiva en distintos entornos y sociedades.

En la materia de Segunda Lengua Extranjera, el alumnado crea sus producciones haciendo uso de su capacidad pro-activa, de su esfuerzo y de su capacidad innovadora y creatividad innata, que no solo aplicará consigo mismo, sino también con las producciones de sus compañeros y compañeras. Es en esta línea como se refuerza la competencia de *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE). Considerando que el aprendizaje de idiomas es un proceso que dura toda la

vida, la motivación se torna en un elemento crucial, no solo en el aula, sino también fuera de ella. El alumnado debe ser protagonista de su propio aprendizaje logrando paulatinamente la autonomía necesaria para tomar decisiones, resolver tareas y problemas, elaborar presentaciones, participar en entrevistas y charlas, escribir correspondencia y realizar tareas que evolucionarán progresivamente de instrucciones guiadas en la ESO a otras que requieran el suficiente sentido crítico, responsabilidad, autoconfianza, planificación y gestión de habilidades para seleccionar los materiales adecuados, buscar información útil, desempeñar una tarea en grupo, reestructurar el trabajo y juzgar tanto sus creaciones como las de sus compañeros y compañeras, llegando a participar de forma consciente en el diseño de sus propias situaciones de aprendizaje.

Por último, el alumnado, desde edades tempranas, trabaja de modo sistemático documentos gráficos y auditivos de tipo artístico y cultural propios de los países donde se habla la lengua extranjera que está estudiando. El desarrollo de la competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) implica la sensibilización al patrimonio cultural y artístico de la lengua en cuestión y de otras culturas así como la contribución a su preservación, principalmente mediante el estudio y la participación en manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (danza, música, fiestas, gastronomía...), pero también mediante la creación artística propia con la que comunicar emociones, ideas y sentimientos de manera imaginativa, tanto de forma individual como compartida. Dichas creaciones suponen, no solo un enriquecimiento y disfrute personal, o un medio para tomar conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas, sino también un elemento susceptible de propiciar el interés hacia el centro educativo y el conocimiento adquirido en él.

## **CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

### **TEMPORALIZACIÓN**

TRIMESTRES	MESES Y DURACIÓN	UNIDAD ES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 14 SEMANAS	1 y 2	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	ENERO - MARZO 11 SEMANAS	3 y 4	C1, C2, C3, C4, C8
3er TRIMESTRE	MARZO –J UNIO 12 SEMANAS	5	C1, C3, C4, C8, C9, C10

## ANÁLISIS Y AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN:

La programación es un documento flexible y abierto que admite cambios en su aplicación. Por ello, la temporalización podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso teniendo en cuenta necesidades y evolución del grupo.

### 5.5. UNIDADES DIDÁCTICAS – 1º DE BACHILLERATO

#### UNITÉ 1: PETITES ANNONCES

##### I OBJETIVOS

- Expresar afinidades, impresiones, sentimientos
- Expresar la intensidad
- Describir el lugar de residencia
- Pedir y dar información sobre gustos, carácter y hábitos
- Pedir una confirmación

##### I CONTENIDOS

- Expresión de la afinidad, de los sentimientos y de las impresiones.

##### - Léxico

El carácter

El alojamiento

“Avoirl’air + adjectif”

“Trouver + COD + adjectif”

##### - Estructura morfosintáctica

El condicional presente

Construcción verbal de formas como “çam’irrite, ça me plaît”

Fórmulas para expresar la intensidad (si, tellement, trop, qu’est-ce que, comme)

##### - Patrones sonoros

-El acento tónico en francés.

-La liason

- Las consonantes finales

### **III ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

- Los barrios multiculturales de Montréal

## **UNITÉ 2 RETOUR VERS LE PASSÉ**

### **I OBJETIVOS.**

Situar en el tiempo

Contar sucesos, recuerdos

Describir personas, hechos, circunstancias

Pedir y dar informaciones precisas

### **II CONTENIDOS**

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales.

Expresión de hechos pasados.

#### **- Léxico**

La descripción física

La ropa

La expresión “il me semble que...”

Sucesos

#### **- Estructura morfosintáctica**

El passé composé, imparfait

La concordancia de los tiempos

Etre en train de + infinitif

Indicadores temporales (hier, avant hier...)

Conectores temporales (d’abord, ensuite, puis...)

#### **- Patrones sonoros**

-La “e” muda.

- El encadenamiento vocálico

### **III ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**



- La passion de Polar - Maigret

### **UNITÉ 3 ET SI ON SORTAIT**

#### **OBJETIVOS**

Hablar de proyectos

Describir y valorar un espectáculo, una actividad, un lugar

Expresar preferencias y hábitos

Proponer, sugerir, aceptar y rechazar

Situarse en el tiempo

#### **II CONTENIDOS**

##### **- Léxico**

-Espectáculos y actividades de ocio

-Los momentos del día

##### **- Gramática**

El futuro próximo

Preposiciones de lugar

Indicadores de tiempo

Expresiones para sugerir algo

##### **- Fonética**

-El sonido “e”, “i” y “u”.

#### **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

El Teatro de calle y El Circo del Sol

### **UNITÉ 4 SOCIÉTÉ EN RÉSEAU**

#### **I OBJETIVOS**

Dar una opinión

Participar en un debate

Argumentar sobre un tema

## **II CONTENIDOS**

Expresión de una opinión

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales.

### **- Léxico**

Los medios de comunicación

Las redes sociales

Expresiones para dar la opinión

Expresiones propias de la organización del debate

### **- Gramática**

- El presente del subjuntivo

Los verbos de opinión (penser, croire...)

El pronombre “dont”

### **- Fonética**

- El sonido “y”.

- Las consonantes mudas al final de las palabras.

## **III-ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

Las redes sociales en Francia

Las páginas web de encuentros

## **UNITÉ 5 PORTRAITS CROISÉS**

### **I OBJETIVOS**

- Expresar hipótesis
- Valorar cualidades personales
- Adaptar el registro de lengua a una situación
- Comprender instrucciones
- Expresar la objeción

- Elaborar un cuestionario

## **II CONTENIDOS**

Expresión de la hipótesis

Expresión de la opinión sobre las cualidades personales

### **- Léxico**

El mundo profesional

Las entrevistas de trabajo

La empresa

### **- Gramática**

Pronombre COD y COI y su lugar en la frase

Los dobles pronombres

La expresión de la hipótesis: si + présent / futur / imparfait

## **III ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.**

- El trabajo y sus leyes en Francia.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA - EXTRAORDINARIA**

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos orales claramente estructurados y de longitud breve o media, que traten sobre aspectos concretos de temas generales o sobre asuntos cotidianos o de interés propio, con el fin de desenvolverse con cierta autonomía en situaciones de comunicación corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2. Aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

3. Producir textos orales de extensión breve o media, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos, sobre aspectos concretos de temas generales, o que sean relativos a cuestiones de interés propio, con la finalidad de participar con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

4. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en breves intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con el fin de desenvolverse con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves o de longitud media y de estructura simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

6. Comprender la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos «auténticos» o adaptados, tanto breves como de longitud media, que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre temas generales o de interés propio, con la finalidad de participar con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

8. Escribir textos de longitud breve o media de estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos, o sobre aspectos concretos de temas generales, o que sean relativos a cuestiones de su interés, con el fin de participar con cierta autonomía en situaciones corrientes o menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

9. Seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para redactar textos breves o de media longitud, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse de su propio aprendizaje, consolidar su autonomía y como medio de desarrollo personal y social.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera,

adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICABLES A LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. ej. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.
7. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organi-

zando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

8. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

9. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

10. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

11. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.

12. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. ej. sobre cursos, prácticas, o becas).

13. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.

14. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).

15. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.

16. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

16. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).

18. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

19. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.

20. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

21. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales, aparte de las pruebas objetivas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables estipulados para este nivel.

La evaluación será global y tendrá diversas modalidades según el momento y situación en

que se produzca:

3. Evaluación inicial: Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno en cada situación de aprendizaje.

- Evaluación continua: tiene lugar a lo largo de todo el curso y se basa en el grado de consecución de los objetivos señalados. Se lleva a cabo a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno, destacando tanto el esfuerzo personal, como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.

- Evaluación final: tiene por función determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto.

También se tendrá en cuenta la auto y coevaluación del alumnado.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El control del rendimiento del alumnado se llevará a cabo, en general, mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Tareas, trabajos y proyectos realizados en los que se valorará:

- o Comprensión y expresión de los conceptos.
- o Capacidad para interpretar y relacionar la información.
- o Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.
- o Claridad expositiva.
- o Puntualidad en la entrega.
- o Presentación.

2.- La observación directa en el aula:

7. Progreso en el aprendizaje: Si el alumnado muestra avances conceptuales.

8. Trabajo cooperativo online: Si el alumnado asume la responsabilidad de las tareas asignadas, aplica rutinas de pensamiento y participa en la toma de decisiones, realiza las actividades propuestas en tiempo y forma, identifica y revisa los errores tanto en la elaboración del producto final como en sus aportaciones al grupo.

9. Actitud ante la asignatura: Si el alumnado adopta una actitud activa y participativa en clase, presta atención y muestra interés por aprender, si tiene y pregunta dudas y lo hace de forma coherente y adecuada al momento.

10. Habilidades sociales: Si el alumnado es respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.), con los materiales de sus compañeros y del centro y



con las normas establecidas; si asiste con regularidad y es puntual en la incorporación al aula; si altera de forma negativa el funcionamiento de la clase.

11. Actividades de comprensión lectora y oral, actividades de simulación y actividades para trabajar canciones, vídeos, páginas web, etc.

3.- Observación del cuaderno de trabajo (en dicho cuaderno se valorará la limpieza, el orden y la correcta expresión escrita).

4.- Pruebas objetivas (se realizarán dos pruebas por SA y por trimestre tanto orales como escritas) en las que se valorarán las cuatro destrezas comunicativas (expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita). Asimismo, también se realizarán las pruebas de diagnóstico iniciales correspondientes que permitan el diagnóstico de necesidades de atención individual.

5.- Portfolio digital:

El portfolio será el seguimiento de las actividades mediante el google classroom donde el alumno registre sus experiencias de aprendizaje y su reflexión sobre ellas (¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué situaciones me puede ser útil?, ¿qué parte de lo visto domino?, ¿qué necesito reforzar?).

Las diferentes destrezas comunicativas se valorarán como se indica a continuación:

- La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se llevará a cabo mediante:
  - La participación y el interés del alumno por utilizar el francés en la clase (respuesta a preguntas, escenificación de monólogos o diálogos, entrevistas, etc.)
  - Los ejercicios de comprensión y expresión oral.
  - La aportación individual del alumnado a los trabajos orales de grupo (diálogos, presentaciones en Power-Point, entrevistas, canciones, obras de teatro, representaciones, juegos, etc.).
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre situaciones de comunicación reales.
- La evaluación de la capacidad para desenvolverse en la expresión escrita y utilizar estrategias y recursos que aseguren la comprensión también escrita se llevará a cabo mediante:
  - Los trabajos individuales realizados en clase y en casa (tareas), collage, presentaciones, folletos, relatos, diarios, álbum de fotos, murales, publicidad, cuestionarios,

encuestas, artículos de periódico, cómics...

- a Redacción de textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (signos de puntuación, cohesión y coherencia...). Cuaderno de trabajo.
  - b Lecturas graduadas.
  - c Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre textos auténticos o creados para la clase.
4. La evaluación del alumnado para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga socio cultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.).

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

Todos los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar al alumnado conforman la nota de cada evaluación.

La evaluación de la asignatura girará entorno a cuatro apartados que se evaluarán a raíz de las rúbricas de calificación de los criterios de evaluación correspondientes al Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dichas rúbricas describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes y permiten comprobar el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Los calificadores establecidos en las rúbricas son los siguientes:

### **APARTADOS:**

<b>EJERCICIOS EN EL AULA TRABAJOS PROYECTOS</b>	<b>ACTITUD PARTICIPACIÓN</b>	<b>CUADERNO DE CLASE PORTFOLIO</b>	<b>PRUEBAS OBJETIVAS</b>
Cuaderno de ejercicios. Expresión escrita y oral.	Participación activa.	Apuntes Ejercicios	Ejercicios de comprensión y expresión escrita. Ejercicios de comprensión y

	Interés.		expresión oral.
	Atención.	Calidad, orden, limpieza	
	Respeto.		

**NOTA:** En las evaluaciones extraordinarias solo se tendrá en cuenta la evaluación de las pruebas objetivas realizadas.

1º BACH			
	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	
1º Evaluación	2, 5, 7 y 10	PRUEBAS OBJETIVAS*	70%
		-Participación activa e intervenciones (siempre en lengua extranjera). - Trabajo diario en el aula. - Responsabilidad y esfuerzo. -Realización de tareas en casa.	30%

<b>2º Evaluación</b>	<b>3, 6, 9 y 10</b>	<b>PRUEBAS OBJETIVAS*</b>	<b>70%</b>
		-Participación activa e intervenciones (siempre en lengua extranjera). - Trabajo diario en el aula. - Responsabilidad y esfuerzo. -Realización de tareas en casa.	<b>30%</b>
<b>3º Evaluación</b>	<b>1, 4, 8 y 10</b>	<b>PRUEBAS OBJETIVAS*</b>	<b>70%</b>
		-Participación activa e intervenciones (siempre en lengua extranjera). - Trabajo diario en el aula. - Responsabilidad	<b>30%</b>

		d y esfuerzo. -Realización de tareas en casa.	
--	--	---	--

### **RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN:**

RÚBRICAS	CALIFICACIÓN
INSUFICIENTE	0-4
SUFICIENTE-BIEN	5-6
NOTABLE	7-8
SOBRESALIENTE	9-10

### **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Por esta razón, se plantean diferentes tipos de actividades, teniendo en cuenta los distintos niveles competenciales del alumnado: material y actividades de introducción-motivación, sobre conocimientos previos, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación-profundización y globales o finales.

ACTIVIDADES DE REFUERZO	ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN
Fichas de diversidad individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios suplementarios del cuaderno de actividades o propuestas por el docente y sugerencias de variantes o “prolongements”(ampliaciones).</li> <li>• Trabajos y proyectos de investigación.</li> </ul>

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO ABSENTISTA:**

El alumnado que supere el porcentaje de ausencias permitido, sin causa justificada, perderá el derecho a la correspondiente evaluación continua. Para superar la materia, deberán realizar una prueba final sobre los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. La evaluación positiva de la materia se conseguirá si se supera dicha prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

Asimismo, por su parte, aquel alumnado que, por causas médicas justificadas, no haya podido asistir a clase y haya perdido la evaluación continua, podrá realizar también una prueba final cuya calificación mínima para superarla ha de ser de Suficiente.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:**

En cuanto a la prueba extraordinaria de septiembre, ésta se basará en los contenidos mínimos de cada nivel y en ella se valorarán tres destrezas de las 4 trabajadas durante el curso escolar: comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral, así como ejercicios gramaticales y léxicos. La calificación mínima para superar dicha prueba deberá ser la de suficiente.



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º

## BACHILLERATO

<b>OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO</b>
---

La materia de segunda lengua extranjera: Francés contribuye a la consecución de los siguientes objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

- xx) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- yy) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- zz) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social con atención especial a las personas con discapacidad.
- aaa) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- bbb) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- ccc) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.



- ddd) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- eee) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- fff) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- ggg) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- hhh) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- iii) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- jjj) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- kkk) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

<b>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA</b>
--

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el objetivo directamente relacionado con la materia de Segunda Lengua Extranjera es: «Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada». El alumnado logrará al final de la etapa un dominio de la lengua en situaciones comunicativas cotidianas y conocidas, así como destrezas básicas en el manejo de las TIC y en el uso de fuentes de información diversas. Además, dada la naturaleza de esta materia, en la selección de tareas y materiales se fomentarán activamente valores imprescindibles en la formación de ciudadanos responsables como la igualdad y la empatía, el espíritu democrático y la

práctica de la cooperación, el trabajo en equipo, la valoración del patrimonio histórico y cultural, el desarrollo personal y social, y el espíritu crítico, entre otros.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DELAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Desde el área de francés se contribuye a la adquisición de las competencias básicas mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes subcompetencias :

- 22) Comunicación lingüística (CL).
- 23) Competencia digital (CD).
- 24) Aprender a aprender (AA).
- 25) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- 26) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- 27) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

### **1.- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL):**

- Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar de forma competente en las diferentes esferas de la actividad social.
- Ser capaz de escuchar, hablar y conversar en francés.
- Ser capaz de expresarse en francés, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación.
- Saber leer textos en francés y así ampliar conocimientos y favorecer el acceso a diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
- Interpretar diferentes tipos de discursos en contextos y con funciones diversas.
- Reconocer y aprender las reglas de funcionamiento del francés a partir de las lenguas que ya conoce.

### **2.- COMPETENCIA DIGITAL (CD) :**

- Acceder a todo tipo de información que se puede encontrar en francés. □ Utilizar el francés para comunicarse con otras personas a través del correo electrónico, en intercambios...
- Crear contextos sociales y funcionales de comunicación.
- Aprovechar los recursos digitales para contactar con modelos lingüísticos diversos.

### **3.- APRENDER A APRENDER (AA):**

- Utilizar el lenguaje para interpretar y representar la realidad, construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje para identificar cómo se aprende mejor y qué estrategias son más eficaces.
- Ser consciente de la importancia de la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, etc. para afrontar el reto del aprendizaje.

### **4.- COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC):**

- Utilizar el francés como vehículo de comunicación y transmisión cultural. □ Reconocer y aceptar, mediante el conocimiento del idioma, las diferencias culturales y de comportamiento.
- Intercambiar información personal en francés para reforzar la identidad de los interlocutores.
- Aprovechar la interacción que se produce en el trabajo en equipo para aprender a participar, expresar ideas propias, escuchar las de los demás, desarrollar la habilidad para construir diálogos, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y favorecer el hecho de aprender de y con los demás.

### **6.- SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE):**

- Adquirir conciencia de valores y actitudes tales como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, asumir riesgos...
- Conseguir transformar las ideas en acciones pasando por las fases de análisis, desarrollo, planificación, toma de decisiones, actuación, evaluación, autoevaluación, conclusiones y posibles mejoras.
- Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo. Ponerse en el lugar del otro, valorar sus ideas, dialogar y negociar, ser asertivos y trabajar de forma cooperativa y flexible, empatizar, tener espíritu de superación y asumir riesgos.
- Ser capaz de elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevar adelante acciones tanto en el plano individual como grupal.

### **7.- CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC):**

- Aproximarse mediante el estudio de la lengua a otros autores que han contribuido desde distintas áreas a la manifestación artística.
- Expresar en francés opiniones, gustos y emociones que producen las diversas manifestaciones culturales y artísticas.
- Realizar trabajos creativos individualmente y en grupo.
- Realizar representaciones de simulaciones y narraciones.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (hablar, conversar y escribir), receptivas (escuchar y leer) y basadas en la interacción o mediación.

## CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

### TEMPORALIZACIÓN

TRIMESTRES	MESES	DURACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	11 SEMANAS	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	ENERO - MARZO	11 SEMANAS	C2, C5, C8
3er TRIMESTRE	MARZO - MAYO	12 SEMANAS	C3, C4, C9, C10

## SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y CONCRECIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SECUENCIACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1er TRIMESTRE	S.A. 1: J'AI DES RELATIONS! S.A. 2: VERS LA VIE ACTIVE	C1, C6, C7
2º TRIMESTRE	S.A.3: LA FRANCE VUE PAR... S.A. 4: MÉDIAMANIA	C2, C5, C8
3er TRIMESTRE	S.A. 5: INSTANTS LOISIRS	C3, C4, C9, C10

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: J'AI DES RELATIONS!

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Componente funcional Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hablar de una relación de amistad, dar una definición, describir una persona (carácter, defectos y cualidades)</b></li> <li>• <b>Las relaciones de vecindad, evocar cambios en nuestra vida</b></li> <li>• <b>Contar un encuentro y los hechos después de ese encuentro</b></li> </ul> <p>3. Componente lingüístico: Estructuras léxicas, morfosintácticas y discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Los pronombres relativos qui, que, à qui</b></li> <li>• <b>Estructuras para dar una definición</b></li> </ul>	<p>1,7</p>	<p>1,2,3,5,10,11,13,14</p>	<p>CL, CD, CSC, AA, SIEE</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>El passé composé</b></li> <li>● <b>El imperfecto</b></li> <li>● <b>Los marcadores temporales</b></li> </ul> <p>3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación :  <b>Los sonidos /g/ et /k/</b></p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:  <b>Un escritor contemporáneo:</b>  <b>Philippe Delerm</b>  <b>Un estilo literario: les instantanés</b></p>			
---	--	--	--



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: VERS LA VIE ACTIVE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Componente funcional Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Contar una experiencia universitaria y una experiencia profesional</b></li> <li>● <b>Buscar un empleo: comprender un anuncio e indicar cualidades para el puesto</b></li> <li>● <b>Postular para un puesto de trabajo y hacer un CV</b></li> <li>● <b>Dar consejos y explicar cambios necesarios</b></li> </ul> <p>2. Componente lingüístico: Estructuras léxicas, morfosintácticas y discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Marcadores temporales</b></li> <li>- <b>Adverbios en -amment y -emment</b></li> <li>- <b>Estructuras para dar</b></li> </ul>	6,7	10,11,13,14	CL, CD, CSC, AA, SIEE

<p><b>consejos</b>  <b>- El subjuntivo para expresar la necesidad</b></p> <p>3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación :  <b><i>Entonación: entusiasmo</i></b></p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:  <b><i>El sistema educativo en Francia</i></b></p>			
---	--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: LA FRANCE VUE PAR...

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Componente funcional Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hablar de un país y de sus habitantes, descubrir estereotipos, comprender y expresar un porcentaje y datos estadísticos</b></li> <li>• <b>Expresar diferencias culturales y evocar cambios de vida</b></li> <li>• <b>Hablar de su lugar de vida</b></li> </ul> <p>2. Componente lingüístico: Estructuras léxicas, morfosintácticas y discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pronombres relativos: où et dont; pronombres</b></li> </ul>	<p>2,5</p>	<p>1,2,3,5,6,7,8</p>

<p><b>demostrativos; pronombres indefinidos y adverbios de negación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>El superlativo</b></li></ul> <p>3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación : <b>Las consonantes en posición final</b></p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: <b><i>Diferencias culturales</i></b></p>		
--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: MÉDIAMANIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1. Componente funcional Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comprender títulos de prensa</b></li> <li>• <b>Dar la opinión sobre un programa de televisión</b></li> <li>• <b>Contar un suceso</b></li> <li>• <b>Comprender noticias de los medios de comunicación</b></li> </ul> <p>2. Componente lingüístico: Estructuras léxicas, morfosintácticas y discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Passé composé – imparfait</b></li> <li>• <b>La nominalización</b></li> <li>• <b>La voz pasiva</b></li> </ul> <p>3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación : <i>El ritmo</i></p>	<p>5,8</p>	<p>6,7,8,15,16,17</p>	<p>CL, CD, CSC, AA, SIEE</p>

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: <i>Les superstitions en france</i>			
--	--	--	--

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: INSTANTS LOISIRS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
1. Componente funcional Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presentar una película</b></li> <li>• <b>Expresar apreciaciones</b></li> <li>• <b>Hablar de las actividades de ocio y de la vida</b></li> <li>• <b>Hacer un viaje, una reserva turística e informar sobre un itinerario</b></li> </ul>	3,4	6,7,8	CL, CD, CSC

<p>2. Componente lingüístico: Estructuras léxicas, morfosintácticas y discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>El lugar del adverbio en los tiempos compuestos</b></li> <li>● <b>Futuro y condicional</b></li> <li>● <b>Los pronombres Y; EN</b></li> </ul> <p>3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación : <i>Los sonidos / u / , / y /</i></p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: <i>Las citas festivas y culturales</i></p>			
--	--	--	--





## CRITERIOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

37. Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
38. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general o la información esencial de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5)
39. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6)
40. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas y familiares en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
41. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 6, 7, 8)
42. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos, breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos corrientes, familiares o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)
43. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes y la información esencial de textos bien estructurados, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio

aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 10, 11, 13, 14)

44. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
45. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. (Estándares relacionados: 15, 16, 17)
46. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo. (Estándares relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17).

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES APLICABLES A LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS**

55. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

56. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

57. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

58. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

59. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

60. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

61. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

62. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

63. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios

formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

64. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).

65. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

66. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

67. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

68. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

69. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. ej. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

70. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

71. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

72. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

Todo el proceso de aprendizaje forma parte de la evaluación e incluye el trabajo diario, la actitud, el rendimiento en el aula, los trabajos realizados en casa y los cuadernos personales, aparte de las pruebas objetivas.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables estipulados para este nivel.

La evaluación será global y tendrá diversas modalidades según el momento y situación en que se produzca:

- j) Evaluación inicial: Permite determinar los conocimientos previos de cada alumno en cada situación de aprendizaje.
- k) Evaluación continua: tiene lugar a lo largo de todo el curso y se basa en el grado de consecución de los objetivos señalados. Se lleva a cabo a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno, destacando tanto el esfuerzo personal, como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.
- l) Evaluación final: tiene por función determinar si se han conseguido o no, y hasta qué punto, las intenciones educativas que se habían propuesto.

También se tendrá en cuenta la auto y coevaluación del alumnado.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El control del rendimiento del alumnado se llevará a cabo, en general, mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1.- Tareas, trabajos y proyectos realizados en los que se valorará:
  - a. Comprensión y expresión de los conceptos.
  - b. Capacidad para interpretar y relacionar la información.
  - c. Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.
  - d. Claridad expositiva.
  - e. Puntualidad en la entrega.
  - f. Presentación.

## 2.- La observación directa en el aula:

- p. Progreso en el aprendizaje: Si el alumnado muestra avances conceptuales.
- q. Trabajo cooperativo: Si el alumnado asume la responsabilidad de las tareas asignadas, aplica rutinas de pensamiento y participa en la toma de decisiones, realiza las actividades propuestas en tiempo y forma, identifica y revisa los errores tanto en la elaboración del producto final como en sus aportaciones al grupo.
- r. Actitud ante la asignatura: Si el alumnado adopta una actitud activa y participativa en clase, presta atención y muestra interés por aprender, si tiene y pregunta dudas y lo hace de forma coherente y adecuada al momento.
- s. Habilidades sociales: Si el alumnado es respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, etc.), con los materiales de sus compañeros y del centro y con las normas establecidas; si asiste con regularidad y es puntual en la incorporación al aula; si altera de forma negativa el funcionamiento de la clase.
- t. Actividades de comprensión lectora y oral, actividades de simulación y actividades para trabajar canciones, vídeos, páginas web, etc.

3.- Observación del cuaderno de trabajo (en dicho cuaderno se valorará la limpieza, el orden y la correcta expresión escrita) y del cuadernillo de actividades (seguimiento mediante google classroom).

4.- Pruebas objetivas (se realizarán dos pruebas por unidad y por trimestre tanto orales como escritas) en las que se valorarán las cuatro destrezas comunicativas (expresión y comprensión oral y expresión y comprensión escrita). Asimismo, también se realizarán las pruebas de diagnóstico iniciales correspondientes que permitan el diagnóstico de necesidades de atención individual.

## 5.- Portfolio:

El portfolio será un documento (cuadernillo) donde el alumno registre sus experiencias de aprendizaje y su reflexión sobre las mismas (¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he hecho?, ¿en qué situaciones me puede ser útil?, ¿qué parte de lo visto domino?, ¿qué necesito reforzar?).

Las diferentes destrezas comunicativas se valorarán como se indica a continuación:

- j) La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se llevará a cabo mediante:
- La participación y el interés del alumno por utilizar el francés en la clase (respuesta a preguntas, escenificación de monólogos o diálogos, entrevistas, etc.)
  - Los ejercicios de comprensión y expresión oral.
  - La aportación individual del alumno/a a los trabajos orales de grupo (diálogos, presentaciones en Power-Point, entrevistas, canciones, obras de teatro, representaciones, juegos, etc.).
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre situaciones de comunicación reales.
- k) La evaluación de la capacidad para desenvolverse en la expresión escrita y utilizar estrategias y recursos que aseguren la comprensión también escrita se llevará a cabo mediante:
- Los trabajos individuales realizados en clase y en casa (tareas), collage, presentaciones, folletos, relatos, diarios, álbum de fotos, murales, publicidad, cuestionarios, encuestas, artículos de periódico, cómics...
  - Redacción de textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (signos de puntuación, cohesión y coherencia...). □ Cuaderno de trabajo y cuadernillo de actividades.
  - Lecturas graduadas.
  - Evaluación diaria en el aula y pruebas objetivas sobre textos auténticos o creados para la clase.
- l) La evaluación de los alumnos/as para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga socio cultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Todos los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar al alumnado conforman la nota de cada evaluación.

La evaluación de la asignatura girará entorno a cuatro apartados que se evaluarán a raíz de las rúbricas de calificación de los criterios de evaluación correspondientes al Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Dichas rúbricas describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes y permiten comprobar el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Los calificadores establecidos en las rúbricas son los siguientes:

### APARTADOS:

EJERCICIOS EN EL AULA TRABAJOS PROYECTOS	ACTITUD PARTICIPACIÓN	CUADERNO DE CLASE PORTFOLIO	PRUEBAS OBJETIVAS
Cuaderno de ejercicios.  Expresión escrita y oral.	Participación activa.  Interés.  Atención.  Respeto.	Apuntes  Ejercicios  Calidad, orden, limpieza	Ejercicios de comprensión y expresión escrita.  Ejercicios de comprensión y expresión oral.

**NOTA:** En las evaluaciones extraordinarias solo se tendrá en cuenta la evaluación de las pruebas objetivas realizadas.



## **RÚBRICAS DE CALIFICACIÓN:**

RÚBRICAS	CALIFICACIÓN
INSUFICIENTE	0-4
SUFICIENTE-BIEN	5-6
NOTABLE	7-8
SOBRESALIENTE	9-10

## **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

Se parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

Por esta razón, se plantean diferentes tipos de actividades, teniendo en cuenta los distintos niveles competenciales del alumnado: material y actividades de introducción-motivación, sobre conocimientos previos, de desarrollo, de refuerzo, de ampliación-profundización y globales o finales.

ACTIVIDADES DE REFUERZO	ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN
□ Fichas de diversidad individual	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercicios suplementarios del cuaderno de actividades o propuestas por el docente y sugerencias de variantes o “prolongements”(ampliaciones).</li><li>• Trabajos y proyectos de investigación.</li></ul>

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE**

**Y**

## **ALUMNADO ABSENTISTA**

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE:**

#### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (sin continuidad)**

Aquel alumnado que no haya superado la materia de cursos anteriores, deberá realizar un dossier formado por un conjunto de actividades complementarias que facilitarán la adquisición de los contenidos mínimos correspondientes a cada nivel de la ESO y Bachillerato. Posteriormente, dicho alumnado deberá superar una prueba objetiva escrita sobre los contenidos de dicho dossier para cuya calificación se emplearán las correspondientes rúbricas. Para poder superar la materia con evaluación positiva, el alumnado deberá entregar el dossier realizado y superar la prueba con la calificación mínima de suficiente (5 puntos).

El procedimiento de recuperación de la materia se llevará a cabo durante la segunda evaluación en el mes de marzo, y se comunicará al alumnado por medio del tablón informativo del Departamento.

#### **EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE (con continuidad)**

En este caso, el docente llevará a cabo un seguimiento de cada alumno/a mediante el empleo de la evaluación continua y la observación directa (trabajo, participación y actitud), así como de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas objetivas escritas y orales. Si el alumno/a supera los contenidos mínimos del curso vigente, tendrá superados los del curso anterior. Para ello, deberá obtener una calificación mínima de suficiente en las pruebas objetivas y orales del curso en vigencia. En caso de no ser así, el alumnado deberá realizar la correspondiente prueba objetiva escrita.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:**

En cuanto a la prueba extraordinaria de septiembre, ésta se basará en los contenidos mínimos de cada nivel y en ella se valorarán tres destrezas de las 4 trabajadas durante el curso escolar: comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral, así como ejercicios gramaticales y léxicos. La calificación mínima para superar dicha prueba deberá ser la de suficiente (5 puntos).

## PLAN LECTOR

### **Contribución del Dpto. de francés al Plan Lector a la PGA.**

Nivel de aplicación: Desde 1º de ESO a 2º BACH

Competencias clave: Competencia Lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Aprender a Aprender (AA), Competencia Social y Ciudadana (CSC) y Competencia del Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CSIEE).

Criterios de Evaluación: Criterio 6, Criterio 7 y Criterio 10.

Desde el área de francés, vamos a contribuir al proyecto de fomento de la lectura a través de diversas actividades que tienen como objetivo el afianzamiento de los hábitos lectores, la creatividad, la conciencia crítica y el goce estético. Esto es, la lectura como herramienta esencial de aprendizaje autónomo para toda la vida, que permite el desarrollo de la formación personal e interactuar con otros hablantes.

En cada aula de francés el profesor propondrá a cada alumno la lectura de un libro de dificultad graduada adaptada al nivel de la clase. Se dispondrá de libros suficientes (1 por alumno) para la lectura. Habrá dos modalidades posibles:

1 Lecturas en gran grupo. Se leerá en voz alta y se realizarán actividades de comprensión, expresión e interacción en el aula.

2 Lectura individual. Se leerá de forma individual y luego se propondrán actividades de comprensión, expresión e interacción en casa como tarea.

## ANEXO: FORMACIÓN ONLINE

### JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestro centro, se aprobó la utilización de la plataforma online Google Classroom o EVAGD, ambas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Actualmente el curso se ha iniciado de forma presencial, pero no podemos ceñirnos a programar de esta forma ya que nuestro país sigue viviendo una pandemia.

Esta es la razón por la que se incluye este anexo, el cual se centrará en tres aspectos: estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica general.

#### 1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

##### 1.1. Estrategias Metodológicas.

Para facilitar la labor del alumnado, se mandarán tareas a través de Classroom, cuyo funcionamiento ya conocen y que ya tendrán las clases formadas desde inicio de curso por correo electrónico y también se trabajará con el aula virtual mediante Meet.

También hay que comentar que para facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado, se elaborarán algunos vídeos propios sobre la materia trabajada y vídeos explicativos de otras fuentes como Youtube.

Indicar por otro lado, que la comunicación con el alumnado y las familias se realiza a través de la plataforma y el correo electrónico e incluso en alguna ocasión llamadas telefónicas.

Se evaluarán los trabajos atendiendo a los estándares de aprendizaje que figuran en la programación.

## 1.2. Instrumentos de Evaluación.

Se tiene en cuenta la iniciativa e interés, realización de las tareas propuestas y la actualización y cantidad de trabajo así como la puntualidad en la entrega de tareas.

Además, se intenta fomentar la autoevaluación de las tareas realizadas.

Por otra parte, se podrá realizar alguna prueba escrita de recuperación de las evaluaciones anteriores.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los distintos estándares de aprendizaje que se trabajen, se puntuarán de acuerdo a la ponderación que se establece en la programación inicial del departamento.

Una vez establecida la nota de la evaluación, se ajustará porcentualmente entre 0 y 1 y se adicionará a la nota obtenida por evaluación continua al finalizar la anterior evaluación, siempre y cuando el centro o la Consejería no establezca otro criterio.

2.1.- Procedimiento a seguir para el alumnado que no haya superado alguna de los trimestres anteriores.

Se les facilitarán unas tareas y se les dará unas indicaciones sobre las actividades de repaso, sobre los contenidos de las evaluaciones no superadas. Deben realizar las tareas y grabaciones y enviarlas al profesorado por uno de los cauces de comunicación anteriormente establecidos (Classroom o EVAGD)

De igual forma, se podrá realizar algún examen de recuperación sobre los estándares básicos, que no hayan superado.

También se tendrán en cuenta, la realización de las tareas que se propongan a lo largo de la presente evaluación.

### 3. INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa.